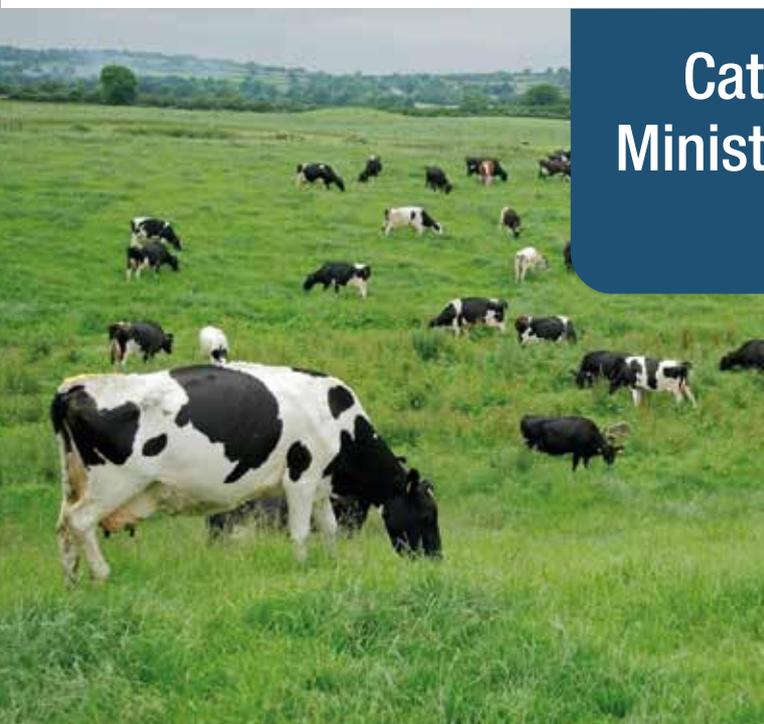


# Catálogo de Objetos Temáticos del Ministerio de Agricultura y Ganadería

## Volumen II



# Ministerio de **Agricultura y Ganadería**

Coordinación General del **Sistema de  
Información Nacional**

**República del Ecuador**  
**Ministerio de Agricultura, Ganadería,  
Acuicultura y Pesca**

Lenín Moreno Garcés  
**Presidente Constitucional de la República**

Vanessa Cordero Ahiman  
**Ministra de Agricultura y Ganadería**

Santiago Salvador Sarauz  
**Coordinador General del Sistema de Información Nacional**

William Muyulema Chiriboga  
**Director de Evaluación, Control  
y Difusión de la Información**

**Elaboración:** Dirección de Evaluación, Control y Difusión de la Información

**Colaboraron con la Información:**

- Viceministerio de Agricultura y Ganadería
  - Subsecretaría de Ganadería
  - Subsecretaría de Producción Forestal
  - Unidad Técnica 2KR
  - Proyecto Agroseguro
- Viceministerio de Desarrollo Rural
  - Subsecretaría de Riego y Drenaje
  - Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria
  - Proyecto de Reactivación de Café y Cacao
- Coordinación General del Sistema de Información Nacional
- Coordinación General de Innovación
- Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro
- Proyecto Integral de Desarrollo Agrícola, Ambiental y Social de Forma Sostenible del Ecuador

**Edición y Diagramación:** Dirección de Evaluación, Control y Difusión de la Información

**Segunda Edición 2017**

**Para más información:**

<http://sinagap.agricultura.gob.ec>  
<http://geoportal.agricultura.gob.ec>

# CONTENIDO

<b>CAPÍTULO 1</b> .....	<b>1</b>
<b>FUNDAMENTO TÉCNICO</b> .....	<b>1</b>
1. Introducción.....	1
2. Antecedentes .....	1
3. Objetivo General .....	2
4. Objetivos Específicos.....	2
5. Campo de Aplicación .....	2
6. Terminología .....	2
7. Procedimiento .....	3
8. Criterios para aplicación del Catálogo de Objetos Temáticos .....	8
9. Siglas y/o Acrónimos .....	10
<b>CAPÍTULO 2</b> .....	<b>11</b>
<b>CATÁLOGO DE OBJETOS TEMÁTICOS</b> .....	<b>11</b>
<b>A. Infraestructura de Industrias y Servicios del Agro</b> .....	<b>11</b>
<b>FABRICACIÓN/PROCESAMIENTO</b> .....	<b>11</b>
<b>AGROPECUARIA</b> .....	<b>15</b>
<b>ALMACENAMIENTO</b> .....	<b>16</b>
<b>F. Cobertura y Uso de la Tierra</b> .....	<b>18</b>
<b>TIERRA AGROPECUARIA</b> .....	<b>18</b>
<b>TIERRA ARBUSTIVA Y HERBÁCEA</b> .....	<b>20</b>
<b>TIERRA FORESTAL</b> .....	<b>22</b>
<b>TIERRA SIN COBERTURA VEGETAL</b> .....	<b>23</b>
<b>H. Demarcación Agropecuaria</b> .....	<b>24</b>
<b>ZONIFICACIONES AGRÍCOLAS</b> .....	<b>24</b>
<b>L. Registros Administrativos</b> .....	<b>26</b>
<b>CATASTRO AGROPECUARIO</b> .....	<b>26</b>
<b>CENSOS AGROPECUARIOS</b> .....	<b>27</b>
<b>REGISTRO DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS</b> .....	<b>29</b>
<b>CAPÍTULO 3</b> .....	<b>31</b>
<b>VALORES DE DOMINIO SEGÚN CÓDIGO DEL ATRIBUTO</b> .....	<b>31</b>
Valores de dominio inicial A .....	31
Valores de dominio inicial B .....	32
Valores de dominio inicial C .....	32
Valores de dominio inicial D .....	36
Valores de dominio inicial E .....	36
Valores de dominio inicial F .....	37
Valores de dominio inicial M .....	38
Valores de dominio inicial N .....	38
Valores de dominio inicial P.....	40
Valores de dominio inicial S.....	42
Valores de dominio inicial T .....	42
Valores de dominio inicial U .....	46
Valores de dominio inicial Z .....	46
<b>Bibliografía y fuentes</b> .....	<b>47</b>



# CAPÍTULO 1

## FUNDAMENTO TÉCNICO

### 1. Introducción

En los últimos años, en el Ecuador ha existido una alta demanda en la producción de información geográfica, principalmente con fines de planificación, enfocándose en el desarrollo de los territorios. De ahí que los Sistemas de Información Geográfica (SIG) se han convertido en una herramienta de soporte y/o apoyo para la toma de decisiones en la solución de diferentes problemas del entorno geográfico. Por ejemplo, la planificación nacional, regional y local; así como también la toma de decisiones a nivel general.

Es fundamental que la información se administre según la normativa nacional e internacional vigente, ya que esto le permite generar información geográfica actualizada de manera más eficiente, oportuna y de calidad. Por lo tanto, para el manejo de información geográfica se requiere de la aplicación de estándares específicos, que permita tanto a los usuarios como a los productores “hablar en un lenguaje común”, esto da paso a la interoperabilidad de la información.

Es por ello que el Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través de la Coordinación General del Sistema de Información Nacional (CGSIN), presenta el Catálogo de Objetos Temáticos, cuya finalidad es que los actores del sector agroproductivo (público y privado) utilicen esta información confiable, oportuna y estructurada para la adecuada toma de decisiones.

Este documento está escrito en un lenguaje informativo - geográfico, en el que están representados de manera abstracta y simplificada aquellos elementos del mundo real que tienen relación con el multisector del agro. En el catálogo se definen objetos espaciales, atributos y dominios que mantienen una estructura organizada, de la que se ha tomado referencia para construir las bases de datos geográficas que almacenan información recopilada en el territorio nacional.

### 2. Antecedentes

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2250, publicado en el Registro Oficial No. 466 de 22 de noviembre del 2004, se crea el Consejo Nacional de Geoinformática (CONAGE), como organismo técnico dependiente de la Presidencia de la República, con el objetivo de impulsar la creación, mantenimiento y administración de la Infraestructura Ecuatoriana de Datos Geoespaciales (IEDG), y cuya función es formular políticas nacionales para la generación de información geoespacial.

En concordancia, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información establece el Principio de Publicidad de la Información Pública, conforme el cual el acceso a la información pública es un derecho de las personas que garantiza el Estado, y a su vez señala que se considera información pública a todo documento en cualquier formato que se encuentre en poder de las instituciones públicas y de las personas jurídicas a las que se refiere esta Ley, contenidos, creados u obtenidos por ellas, que se encuentren bajo su responsabilidad o se hayan producido con recursos del Estado<sup>1/</sup>.

Es así, que en el año 2013, el CONAGE publica el Catálogo Nacional de Objetos Geográficos, versión 1.0, y posteriormente, la versión 2.0. Este catálogo ha tomado como referencia las normas ISO/TS 19110:2005, *Geographic information – Methodology for feature cataloguing* e ISO 19126:2009 *Geographic information – Feature concept dictionaries and registers*; documentos que permiten la catalogación de objetos geográficos, sus atributos y dominios, con la finalidad de construir una base de datos geográfica, que facilite el almacenamiento, procesamiento, disponibilidad, intercambio, actualización y difusión, a nivel nacional.

---

<sup>1/</sup> Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), *Estándares de Información Geográfica, Tomo I, Quito, 2013, p. 9.*

### 3. Objetivo General

Disponer del Catálogo de Objetos Temáticos del Ministerio de Agricultura y Ganadería, que gobierne el manejo de la información geoespacial de forma homologada y descentralizada, que permita realizar actividades integrales eficientes, y que contribuya a garantizar la interoperabilidad y calidad de la información proporcionada por las Dependencias del MAG, permitiendo así, facilitar su almacenamiento, procesamiento, entendimiento, intercambio y difusión a nivel nacional.

### 4. Objetivos Específicos

- Proporcionar un estándar y los lineamientos técnicos necesarios para la catalogación de objetos temáticos y atributos, con el fin de facilitar su manejo e intercambio como parte de la gestión y organización de los datos.
- Garantizar información geoespacial de calidad que sea accesible, interoperable y contribuya a la toma de decisiones integrales del sector agroproductivo.
- Incentivar el uso y aplicación del Catálogo de Objetos Temáticos como estándar en la generación, organización, actualización y gestión de los datos temáticos del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

### 5. Campo de Aplicación

Deberá aplicarse en el almacenamiento, procesamiento, disponibilidad, intercambio, actualización, difusión y uso de información geográfica producida a nivel nacional en las dependencias del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

### 6. Terminología<sup>2</sup>

- **Asociación de objetos geográficos:** relación que vincula las instancias de un tipo de objeto geográfico (*feature*) con las instancias del mismo o un tipo de objeto geográfico diferente.
- **Atributo del objeto geográfico:** característica de un objeto geográfico (*feature*). Un atributo de objeto geográfico tiene un nombre, un tipo de datos y/o un dominio de valores asociados a él. Un atributo de objeto geográfico para una instancia de objeto geográfico también tiene un valor de atributo tomado del dominio de valores. En el catálogo de objetos geográficos, un atributo de objeto geográfico puede incluir un dominio de valores, pero no se especifica los valores de atributo para las instancias del objeto geográfico. (**EC:** Característica de un objeto geográfico o entidad).
- **Catálogo de objetos geográficos:** contiene definiciones y descripciones de los tipos de objetos geográficos, atributos del objeto geográfico, y asociaciones de objetos geográficos que ocurren en uno o más conjuntos de datos geográficos, junto con cualquier operación de objetos geográficos que se pueda aplicar.
- **Categoría de objetos:** comparte algunas características comunes y por lo tanto reciben un nombre identificativo de tipo en un dominio particular del discurso.
- **Dominio:** Los dominios son conjuntos de valores válidos para cada atributo. Cada dominio tiene un código único, nombre o etiqueta y definición.
- **Estándar:** documento o práctica, que sin ser norma, está consagrado y aceptado por el uso, cumple una función similar a la de una norma. Incluye los documentos de tipo normativo que no han sido definidos por un organismo oficial de normalización. En ocasiones se les llama normas de facto o normas de hecho.
- **Norma:** documento que armoniza aspectos técnicos de un producto, servicio o componente, definido como tal por algún organismo oficial de normalización, como son ISO, CEN o AENOR. En ocasiones se les

<sup>2/</sup> Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), Catálogo Nacional de Objetos Geográficos, Versión 2.0, Quito, 2013, pp. 14-15.

llama normas de jure o normas de derecho. En el Ecuador, el ente responsable, es el Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN).

- **Norma base:** norma ISO de información geográfica u otra norma de tecnología de la información publicada como fuente, a partir de la cual, se puede construir un perfil.
- **Norma funcional:** norma existente de información geográfica, que está en uso activo por parte de una comunidad internacional de productores y usuarios de datos.
- **Norma técnica:** norma que contiene las definiciones de las clases de ítems que requieren inscripción. (EC: Documento establecido por consenso y aprobado por un organismo reconocido, que suministra, para uso común y repetido, reglas, directrices o características para las actividades o sus resultados, encaminados al logro del grado óptimo de orden en un contexto dado).
- **Normas ISO 19110:** norma internacional que define la metodología para la catalogación de los tipos de objetos geográficos. Ésta especifica cómo se organiza la clasificación de los tipos de objetos geográficos en un catálogo de objetos geográficos y a su vez norma la presentación de los datos geográficos a los usuarios de la información. Esta norma es aplicable para la creación de catálogos de tipos de objetos geográficos en dominios que no hayan sido catalogados y para la revisión de catálogos de objetos geográficos existentes con el fin de cumplir con la práctica habitual.
- **Objeto Geográfico (*feature*):** Abstracción de fenómenos del mundo real. Un objeto se puede presentar como un tipo o una instancia.
- **Objeto Geográfico (*Geographic feature*):** representación de un fenómeno del mundo real asociado con una localización en relación con la Tierra.
- **Serie de normas ISO 19100:** norma los aspectos relevantes de la descripción, gestión y de los servicios de información geográfica a fin de aumentar la comprensión y el uso de la información geográfica; incrementar la disponibilidad, acceso, integración e intercambio de información geográfica; promover el uso económico, efectivo y eficiente de la información geográfica, hardware relacionado y sistemas de software; y, contribuir a un enfoque unificado para hacer frente a los problemas globales ecológicos y humanitarios. Para lograr los objetivos planteados, la normalización de la información geográfica en la serie de las normas ISO 19100 se basa en la incorporación de los conceptos de información geográfica con los de la tecnología de la información. La creación de normas de información geográfica debe tener en consideración la adopción o adaptación de normas de la tecnología de la información genéricas, siempre y cuando sea posible.
- **Tipo de objeto geográfico:** Agrupación de objetos geográficos de características comunes.
- **Subcategoría:** Es una categoría que pertenece a otra categoría de orden superior. En el caso del Catálogo Nacional de Objetos Geográficos, indica la pertenencia lógica de un grupo de objetos geográficos de acuerdo la categoría correspondiente establecida previamente según su temática.

## 7. Procedimiento

En el año 2015, la CGSIN, a través de la Dirección de Evaluación, Control y Difusión de la Información (DECDI) inició el procedimiento para que las Dependencias del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) en ese entonces, realicen la definición y catalogación de los objetos geográficos y sus atributos con respecto a los datos temáticos que manejan de acuerdo a su competencia, basándose en la norma ISO/TS 19110:2005 Información Geográfica - Metodología para el catálogo de objetos geográficos, y tomando como referencia la ISO/TS 19126:2009 Información Geográfica - Diccionarios y registros conceptuales de objetos geográficos (*feature*). Finalmente, se obtuvo la primera edición del Catálogo de Objetos Temáticos, cuya publicación se realizó a principios del año 2016.

**Tabla 1:** Actividades desarrolladas para la obtención del Catálogo de Objetos Temáticos del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), 2015.

Actividad	Descripción Actividad
Inducción general	Capacitación a los funcionarios designados por cada Dependencia del MAGAP en temas de integración y publicación de información georreferenciada en el Geoportal del Agro Ecuatoriano.
Inducción para la definición de objetos y atributos	Capacitación sobre conocimientos básicos de Sistemas de Información Geográfica a través de la plataforma de ArcGIS. Estructuración de base de datos y validación geográfica.
Definición de objetos geográficos	Revisión de la información geográfica de cada Dependencia e identificación de objetos, atributos y valores de dominio <sup>3</sup> .
Revisión y socialización de objetos y atributos	Revisión de resultados obtenidos del proceso de catalogación de objetos entre los funcionarios responsables de cada Dependencia.
Entrega de documento preliminar	Presentación del documento resultante con la definición de las categorías temáticas para su posterior inclusión dentro del Catálogo de Objetos Temáticos.
Validación	Revisión y aprobación del Catálogo de Objetos Temáticos - 1era edición por parte de la DECDI, con la finalidad de publicar este documento en el Geoportal del Agro Ecuatoriano.
Asesoría	Asesoría técnica permanente a las Dependencias participantes en el proceso, con el fin de dar viabilidad al proceso de catalogación de objetos y atributos geográficos.

Fuente: CGSIN - DECDI

La primera edición del Catálogo definió cuatro (4) categorías: Infraestructura de Industrias y Servicios del Agro, Cobertura y Uso de la Tierra, Demarcación Agropecuaria y Registros Administrativos, con las correspondientes subcategorías.

**Tabla 2:** Definición de Categorías y Subcategorías del Catálogo de Objetos Temáticos del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), 2015.

Categorías	Definición	Subcategorías	Definición
<b>INFRAESTRUCTURA DE INDUSTRIAS Y SERVICIOS DEL AGRO</b>	Categoría que clasifica los objetos relacionados al procesamiento, fabricación y/o manufactura dentro de una industria del agro, además de estructuras usadas en agricultura, ganadería, acuacultura y pesca.	FABRICACIÓN/ PROCESAMIENTO	Esta subcategoría contiene conceptos que relacionan la producción y el procesamiento de materiales dentro de una industria del agro.
<b>COBERTURA Y USO DE LA TIERRA</b>	Categoría que clasifica los objetos que describen la cobertura de la superficie terrestre, desde una perspectiva global.	TIERRA AGROPECUARIA	Esta subcategoría se refiere a conceptos relacionados al uso de la tierra para la agricultura.

3/ La creación de nuevos objetos, atributos y valores de dominio depende de la continua generación de información geográfica del multiseector del agro.

<b>COBERTURA Y USO DE LA TIERRA</b> <i>(Continuación)</i>		<b>TIERRA ARBUSTIVA Y HERBÁCEA</b>	Esta subcategoría se refiere a conceptos relacionados a las áreas que no son cultivadas y que usualmente están cubiertas de pasto, arbustos y vegetación.
		<b>TIERRA FORESTAL</b>	Esta subcategoría se refiere a conceptos relacionados a los árboles o áreas cubiertas de especies madereras.
		<b>TIERRA SIN COBERTURA VEGETAL</b>	Esta subcategoría se refiere a aquellas áreas generalmente desprovistas de vegetación, que por sus limitaciones edáficas, climáticas, topográficas o antrópicas, no son aprovechadas para uso agropecuario o forestal, sin embargo pueden tener otros usos.
<b>DEMARCACIÓN AGROPECUARIA</b>	Categoría que clasifica los objetos que describen límites y áreas del sector agropecuario.	<b>ZONIFICACIONES AGRÍCOLAS</b>	Esta subcategoría contiene conceptos que relacionan las áreas que tienen características homogéneas respecto a factores que inciden en el desarrollo (factores de índole natural y factores correspondientes a las formas de tenencia de la tierra, grado de desarrollo alcanzado, infraestructura existente, etc.); la finalidad es facilitar el proceso de planificación y coordinación de actividades en el sector agrícola.
<b>REGISTROS ADMINISTRATIVOS</b>	Categoría que clasifica los objetos que describen información proporcionada directamente por el propietario del predio o en su defecto, por el productor; esta información tiene el carácter de ser confidencial y sólo será utilizada de manera exclusiva en el procesamiento estadístico del MAGAP.	<b>CATASTRO AGROPECUARIO</b>	Esta subcategoría contiene conceptos relacionados con las parcelas y sus linderos, extensión y uso del suelo; la finalidad es determinar la tenencia de la tierra, la verificación de la riqueza actual y la valoración de los inmuebles del sector agropecuario.

<b>REGISTROS ADMINISTRATIVOS</b> <i>(Continuación)</i>		<b>CENSOS AGROPECUARIOS</b>	Esta subcategoría contiene conceptos relacionados con variables estructurales del sector agropecuario; la finalidad es obtener estadísticas oportunas que permitan establecer un Sistema Nacional de Información Estadística Agropecuaria y medir en forma permanente la dinámica de los distintos sectores.
---	--	-----------------------------	--

Fuente: CGSIN - DECDI

A partir del 24 de mayo del 2017, el presidente Lenin Moreno, mediante Decreto Ejecutivo N° 6, artículo 2, crea los Ministerios de Agricultura y Ganadería; y el de Acuicultura y Pesca para que funcionen de manera autónoma. Por lo tanto, a partir de esta fecha, esta Cartera de Estado cambió su denominación de MAGAP a Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

En este contexto, se reconsideran los elementos que integran el Catálogo de Objetos Temáticos, incluyendo únicamente aquellos objetos geográficos que se relacionan con las temáticas de Agricultura y Ganadería, así como también se incluyen nuevas subcategorías que han sido desarrolladas en el transcurso del año 2016 hasta junio de 2017. A continuación, se presenta el Catálogo de Objetos Temáticos del Ministerio de Agricultura y Ganadería - 2da edición.

**Tabla 3:** Definición de Categorías y Subcategorías del Catálogo de Objetos Temáticos del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), 2017.

Categorías	Definición	Subcategorías	Definición
<b>INFRAESTRUCTURA DE INDUSTRIAS Y SERVICIOS DEL AGRO</b>	Categoría que clasifica los objetos relacionados al procesamiento, fabricación y/o manufactura dentro de una industria del agro, además de estructuras usadas en agricultura y ganadería.	<b>FABRICACIÓN/ PROCESAMIENTO</b>	Esta subcategoría contiene conceptos que relacionan la producción y el procesamiento de materiales dentro de una industria del agro.
		<b>AGROPECUARIA</b>	Esta subcategoría clasifica conceptos relacionados a la industria agropecuaria.
		<b>ALMACENAMIENTO</b>	Esta subcategoría contiene conceptos que están relacionados al almacenamiento y protección para cualquier tipo de bien del sector agropecuario.

<b>COBERTURA Y USO DE LA TIERRA</b>	Categoría que clasifica los objetos que describen la cobertura de la superficie terrestre, desde una perspectiva global.	<b>TIERRA AGROPECUARIA</b>	Esta subcategoría se refiere a conceptos relacionados al uso de la tierra para la agricultura.
		<b>TIERRA ARBUSTIVA Y HERBÁCEA</b>	Esta subcategoría se refiere a conceptos relacionados a las áreas que no son cultivadas y que usualmente están cubiertas de pasto, arbustos y vegetación.
		<b>TIERRA FORESTAL</b>	Esta subcategoría se refiere a conceptos relacionados a los árboles o áreas cubiertas de especies madereras.
		<b>TIERRA SIN COBERTURA VEGETAL</b>	Esta subcategoría se refiere a aquellas áreas generalmente desprovistas de vegetación, que por sus limitaciones edáficas, climáticas, topográficas o antrópicas, no son aprovechadas para uso agropecuario o forestal, sin embargo pueden tener otros usos.
<b>DEMARCACIÓN AGROPECUARIA</b>	Categoría que clasifica los objetos que describen límites y áreas del sector agropecuario.	<b>ZONIFICACIONES AGRÍCOLAS</b>	Esta subcategoría contiene conceptos que relacionan las áreas que tienen características homogéneas respecto a factores que inciden en el desarrollo (factores de índole natural y factores correspondientes a las formas de tenencia de la tierra, grado de desarrollo alcanzado, infraestructura existente, etc.); la finalidad es facilitar el proceso de planificación y coordinación de actividades en el sector agrícola.

<b>REGISTROS ADMINISTRATIVOS</b>	Categoría que clasifica los objetos que describen información proporcionada directamente por el propietario del predio o en su defecto, por el productor; esta información tiene el carácter de ser confidencial y sólo será utilizada de manera exclusiva en el procesamiento estadístico del MAG.	<b>CATASTRO AGROPECUARIO</b>	Esta subcategoría contiene conceptos relacionados con las parcelas y sus linderos, extensión y uso del suelo; la finalidad es determinar la tenencia de la tierra, la verificación de la riqueza actual y la valoración de los inmuebles del sector agropecuario.
		<b>CENSOS AGROPECUARIOS</b>	Esta subcategoría contiene conceptos relacionados con variables estructurales del sector agropecuario; la finalidad es obtener estadísticas oportunas que permitan establecer un Sistema Nacional de Información Estadística Agropecuaria y medir en forma permanente la dinámica de los distintos sectores.
		<b>REGISTRO DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS</b>	Esta subcategoría contiene conceptos relacionados con información estadística georreferenciada de la producción agrícola y pecuaria existente en las principales zonas de producción del país.

Fuente: CGSIN - DECDI

## 8. Criterios para aplicación del Catálogo de Objetos Temáticos

El Catálogo de Objetos Temáticos es un documento que sirve para estandarizar el contenido, estructura y comportamiento de objetos, atributos y dominios, con el fin de facilitar su manejo e intercambio como parte de la gestión y organización de los datos. Para su aplicación se debe considerar las siguientes generalidades:

- a. Existen dos niveles de objetos geográficos: instancia y tipo de objeto geográfico.
  - Se considera **instancia**, al elemento discreto asociado a unas coordenadas espaciales o temporales o a una referencia espacial concreta. Ejemplo: arroz, maíz amarillo duro, cacao.
  - Se hace referencia al **tipo de objeto geográfico**, a la agrupación de objetos geográficos de características comunes. Ejemplo: cultivo.

**Nota:** La norma ISO19110, y por lo tanto el Catálogo de Objetos Temáticos del Ministerio de Agricultura y Ganadería, son aplicables a la definición de «tipos de objetos geográficos», no a instancias, por lo que no se utiliza la representación individual de cada instancia.

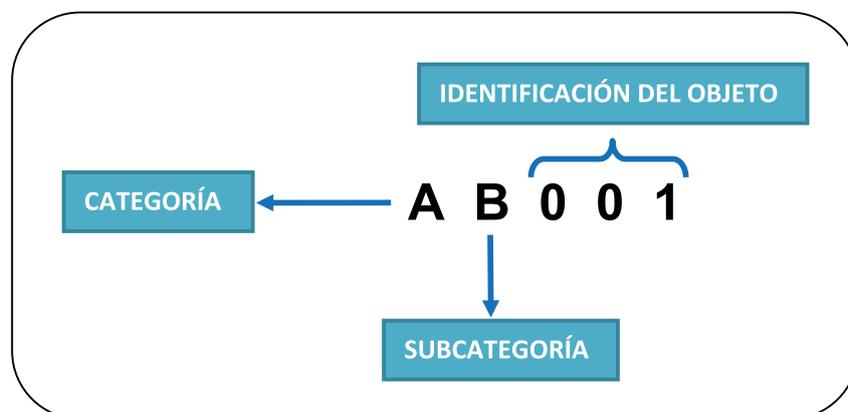
- b. Los tipos de objetos se agrupan de acuerdo a la temática en “subcategorías” y éstas a su vez en “categorías”.
- c. El Catálogo incluye para cada tipo de objeto, sus «**atributos de objeto**» y los correspondientes «**valores de dominio**» (valores de atributos) asociados.

- d. Todos los tipos de objetos geográficos y atributos de objetos geográficos están identificados por un **nombre** único dentro del catálogo y puede tener un **alias** (sinónimo o palabra equivalente).
- e. Las **definiciones** de los tipos de objetos geográficos, atributos de objetos geográficos y valores enumerados de atributos de objetos geográficos, están en un lenguaje natural.
- f. Para los objetos geográficos previamente identificados en el FACC se mantendrán los códigos alfanuméricos previamente asignados.
- g. Para los objetos geográficos nuevos se observará la codificación del literal h.
- h. Cada tipo de objeto geográfico se lo ha identificado por un código alfanumérico único en el catálogo. Este código está conformado por cinco caracteres.

El primer carácter, corresponde a la categoría del objeto y es un valor alfabético desde la A a la L.

El segundo carácter, corresponde a la clasificación de las subcategorías y también es un valor alfabético desde la A a la Z, de acuerdo al número de subcategorías existentes en cada categoría.

El tercero, cuarto y quinto carácter, permiten tener una única identificación del objeto temático respecto de su respectiva subcategoría, por lo que no se altera los existentes con la creación de nuevos objetos. Los valores van desde 000 hasta 999, y se sintetiza en el siguiente gráfico:



Fuente: CGSIN - DECDI

A continuación, se detalla la clasificación de las categorías y subcategorías del Catálogo de Objetos Temáticos del Ministerio de Agricultura y Ganadería - 2da edición:

**Tabla 4:** Clasificación de Categorías y Subcategorías. Adaptación que ha realizado el MAG tomando como referencia el Catálogo Nacional del Objetos Geográficos.

Código	Categoría	Código	Subcategoría
A	INFRAESTRUCTURA DE INDUSTRIAS Y SERVICIOS DEL AGRO	AB	FABRICACIÓN/PROCESAMIENTO
		AC	AGROPECUARIA
		AF	ALMACENAMIENTO
F	COBERTURA Y USO DE LA TIERRA	FA	TIERRA AGROPECUARIA
		FB	TIERRA ARBUSTIVA Y HERBÁCEA
		FC	TIERRA FORESTAL
		FD	TIERRA SIN COBERTURA VEGETAL
H	DEMARCACIÓN AGROPECUARIA	HG	ZONIFICACIONES AGRÍCOLAS
L	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	LA	CATASTRO AGROPECUARIO
		LB	CENSOS AGROPECUARIOS
		LC	REGISTRO DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS

Fuente: CGSIN - DECDI

- i. Se ha identificado y definido para cada tipo de objeto geográfico, los atributos de objetos geográficos correspondientes. Cada atributo de objeto geográfico tiene un nombre, descripción y valores de dominio asociados a él. Este código responde a estándares internacionales, si existieran, o a las iniciales de las palabras que componen el nombre del atributo. La descripción incluye una definición de lenguaje natural y un tipo de datos específicos para los valores del atributo. También se puede identificar a cada atributo del objeto geográfico por medio de un código alfanumérico que sea único en el catálogo.

La información de cada tipo de objeto geográfico se presenta en una tabla de acuerdo al siguiente esquema:

<b>CÓDIGO OBJETO</b>	<b>Objeto:</b>		<b>Alias:</b>			
	<b>Descripción:</b>		<b>Institución Generadora:</b>			
<b>Atributos del Objeto</b>						
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>	<b>Tipo de Dato</b>	<b>Extensión</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Valores de Dominio</b>

Dónde:

- **Código objeto:** Identificador alfanumérico único.
- **Objeto:** Nombre único del tipo de objeto geográfico.
- **Descripción:** Definición en lenguaje natural del objeto.
- **Alias:** Sinónimo o palabra equivalente al nombre del objeto.
- **Institución generadora:** Fuente del dato.
- **Atributos del objeto:**
  - **Código:** Identificador alfanumérico único para el atributo.
  - **Nombre:** Nombre único del atributo.
  - **Descripción:** Definición en lenguaje natural.
  - **Tipo de dato:** Se define de acuerdo al tipo de información que se ingresa en cada atributo (valor de dominio), conforme se indica en el siguiente cuadro:

Tipo de dato	Descripción
<b>Lista</b>	Cadenas de caracteres con un valor elegido de una lista de valores permitidos que se enumeran explícitamente en la especificación de columna, en tiempo de creación de la tabla.
<b>Booleano</b>	El dominio de los valores es {verdadero / falso}, que representa los valores verdaderos y falsos en un sistema de lógica de dos valores.
<b>Texto</b>	El dominio de valores es una cadena de caracteres. Por ejemplo: el puente Golden Gate.
<b>Entero</b>	El dominio de valores es un número entero. Por ejemplo, 6 (como en la longitud de un objeto).

**Fuente:** Extraído del Catálogo Nacional de Objetos Geográficos, Versión 2.0, Quito, 2013, p. 21.

- **Extensión:** es el tamaño que puede adquirir el tipo de dato según el contenido de información o el número de caracteres que desee ingresar. (Ver tipo de dato).
- **Unidad de medida:** valor (numéricos).

## 9. Siglas y/o Acrónimos

<b>AGROCALIDAD:</b>	Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro.
<b>CONAGE:</b>	Consejo Nacional de Geoinformática.
<b>DECDI:</b>	Dirección de Evaluación, Control y Difusión de la Información.
<b>IEDG:</b>	Infraestructura Ecuatoriana de Datos Geoespaciales.
<b>ISO:</b>	International Organization for Standardization.
<b>IEE:</b>	Instituto Espacial Ecuatoriano (ex CLIRSEN).
<b>MAE:</b>	Ministerio del Ambiente.

<b>MAGAP:</b>	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
<b>MAG - SG:</b>	Ministerio de Agricultura y Ganadería a través de la Subsecretaría de Ganadería.
<b>MAG - CGSIN:</b>	Ministerio de Agricultura y Ganadería a través de la Coordinación General del Sistema de Información Nacional.
<b>MAG - SPF:</b>	Ministerio de Agricultura y Ganadería a través de la Subsecretaría de Producción Forestal.
<b>SENPLADES:</b>	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

## CAPÍTULO 2

### CATÁLOGO DE OBJETOS TEMÁTICOS

#### A - Infraestructura de Industrias y Servicios del Agro

A	<b>Categoría:</b>	INFRAESTRUCTURA DE INDUSTRIAS Y SERVICIOS DEL AGRO		
AB	<b>Subcategoría:</b>	FABRICACIÓN/PROCESAMIENTO		
	<b>Objetos:</b>	Piladora	Centro de Faenamamiento	Centro de Alimentos Balanceados
		Extractora de Aceite	Ingenio Azucarero	Molino Empresarial
		Industria Láctea		
AC	<b>Subcategoría:</b>	AGROPECUARIA		
	<b>Objetos:</b>	Centro de Acopio de Ganado	Núcleo de Inseminación Artificial	
AF	<b>Subcategoría:</b>	ALMACENAMIENTO		
	<b>Objetos:</b>	Centro de Acopio de Leche	Unidad de Producción y Conservación de Pastos y Forrajes	

AB	<b>Subcategoría:</b>	FABRICACIÓN/PROCESAMIENTO		
----	----------------------	---------------------------	--	--

AB005	<b>Objeto:</b>	Piladora	<b>Alias:</b>			
	<b>Descripción:</b>	Infraestructura donde se realizan los diferentes procesos para obtener arroz pilado.	<b>Institución Generadora:</b>	MAG - CGSIN		
<b>Atributos del Objeto</b>						
Código	Nombre	Descripción	Tipo de Dato	Extensión	Unidad de Medida	Valores de Dominio
fcode	Código	Código de identificación del objeto geográfico según el Catálogo de Objetos Temáticos.	Texto	5	N/A	AB005
descr	Descripción	Descripción del objeto en lenguaje natural.	Texto	250	N/A	Texto libre
nam	Nombre	Un identificador de texto o código que se utiliza para designar un objeto. (Nombre oficial).	Texto	100	N/A	Texto libre
DPA_DESPRO	Nombre provincia	Nombre de la provincia.	Texto	40	N/A	
DPA_DESCAN	Nombre cantón	Nombre del cantón.	Texto	80	N/A	
DPA_DESPAR	Nombre parroquia	Nombre de la parroquia.	Texto	80	N/A	
cde_ses	Capacidad de procesamiento de secado por secadora	Cantidad de arroz paddy que se seca por unidad de tiempo mediante la técnica de secado por secadora.	Doble		Saca por hora	
cde_set	Capacidad de procesamiento de secado por tendal	Cantidad de arroz paddy que se seca por unidad de tiempo mediante la técnica de secado por tendal.	Doble		Saca	
cce_si	Capacidad de almacenamiento en silo	Cantidad de arroz secado y pilado que se puede guardar en silos.	Doble		Toneladas	
cce_bog	Capacidad de almacenamiento en bodega	Cantidad de arroz secado y pilado que se puede guardar en bodegas.	Doble		Quintales	

Código	Nombre	Descripción	Tipo de Dato	Extensión	Unidad de Medida	Valores de Dominio
cep	Capacidad de precocción	Cantidad de arroz que ha sido sometido a un tratamiento con calor (como vapor, ebullición o por calentamiento en seco) antes de pulirse. A continuación se realiza el proceso de pulido y secado, con el objeto de reducir el tiempo de cocinado.	Doble		Quintales por día	
nute	Nute	Nomenclatura de las unidades territoriales. Se maneja los códigos de la división política administrativa del país.	Texto	11	N/A	Texto libre
txt	Texto asociado	Texto aclaratorio del objeto.	Texto	250	N/A	Texto libre

AB010	<b>Objeto:</b>	Centro de faenamiento			<b>Alias:</b>	
	<b>Descripción:</b>	Lugar ordenado sanitariamente para el sacrificio de un animal, con el propósito de obtener su carne en condiciones óptimas para el consumo humano.			<b>Institución Generadora:</b>	MAG - CGSIN
<b>Atributos del Objeto</b>						
Código	Nombre	Descripción	Tipo de Dato	Extensión	Unidad de Medida	Valores de Dominio
fcode	Código	Código de identificación del objeto geográfico según el Catálogo de Objetos Temáticos.	Texto	5	N/A	AB010
descr	Descripción	Descripción del objeto en lenguaje natural.	Texto	250	N/A	Texto libre
nam	Nombre	Un identificador de texto o código que se utiliza para designar un objeto. (Nombre oficial).	Texto	100	N/A	Texto libre
DPA_DESPRO	Nombre provincia	Nombre de la provincia.	Texto	40	N/A	
DPA_DESCAN	Nombre cantón	Nombre del cantón.	Texto	80	N/A	
DPA_DESPAR	Nombre parroquia	Nombre de la parroquia.	Texto	80	N/A	
tfn	Tipo de faenamiento	Indica el tipo de faenamiento de acuerdo a la clasificación del ganado.	Lista	10	Saca por hora	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Tipo de faenamiento
asp	Especie animal	Indica la especie animal que faena y comercializa.	Texto	80	N/A	Texto libre
cce_frg	Capacidad de almacenamiento en frigorífico	Cantidad de carne que se puede guardar en frigoríficos.	Doble		-	
nute	Nute	Nomenclatura de las unidades territoriales. Se maneja los códigos de la división política administrativa del país.	Texto	11	N/A	Texto libre
txt	Texto asociado	Texto aclaratorio del objeto.	Texto	250	N/A	Texto libre

AB011	<b>Objeto:</b>	Centro de alimentos balanceados			<b>Alias:</b>	
	<b>Descripción:</b>	Lugar donde se procesa una mezcla homogénea de ingredientes en diferentes proporciones, formulada para satisfacer en lo posible todas las necesidades nutricionales de una población animal.			<b>Institución Generadora:</b>	MAG - CGSIN
<b>Atributos del Objeto</b>						
Código	Nombre	Descripción	Tipo de Dato	Extensión	Unidad de Medida	Valores de Dominio
fcode	Código	Código de identificación del objeto geográfico según el Catálogo de Objetos Temáticos.	Texto	5	N/A	AB011
descr	Descripción	Descripción del objeto en lenguaje natural.	Texto	250	N/A	Texto libre
nam	Nombre	Un identificador de texto o código que se utiliza para designar un objeto. (Nombre oficial).	Texto	100	N/A	Texto libre
DPA_DESPRO	Nombre provincia	Nombre de la provincia.	Texto	40	N/A	
DPA_DESCAN	Nombre cantón	Nombre del cantón.	Texto	80	N/A	
DPA_DESPAR	Nombre parroquia	Nombre de la parroquia.	Texto	80	N/A	
cmo	Capacidad de molienda	Capacidad de transformar los diferentes granos a un tamaño de partícula adecuado para la mezcla del balanceado.	Doble		Toneladas por hora	
cmz	Capacidad del mezclador	Capacidad de combinar todos los componentes del balanceado hasta llegar a una mezcla homogénea de acuerdo a un tiempo de mezclado.	Doble		Toneladas por hora	

Código	Nombre	Descripción	Tipo de Dato	Extensión	Unidad de Medida	Valores de Dominio
<b>eprs</b>	<b>Capacidad de prensado</b>	Consiste en un fenómeno de compresión de la mezcla por medio de la aplicación de vapor, mediante el cual se generan los pellets, es decir el balanceado.	Doble		Toneladas por hora	
<b>cee_si</b>	<b>Capacidad de almacenamiento en silo</b>	Cantidad de balanceado que se puede guardar en silos.	Doble		Toneladas	
<b>cee_bog</b>	<b>Capacidad de almacenamiento en bodega</b>	Cantidad de balanceado que se puede guardar en bodegas.	Doble		Quintales	
<b>pmm</b>	<b>Materia prima</b>	Indica el(los) tipo(s) de producto(s) que procesa	Texto	80	N/A	Texto libre
<b>elp</b>	<b>Productos elaborados</b>	Indica el(los) tipo(s) de producto(s) obtenidos.	Texto	150	N/A	Texto libre
<b>nute</b>	<b>Nute</b>	Nomenclatura de las unidades territoriales. Se maneja los códigos de la división política administrativa del país.	Texto	11	N/A	Texto libre
<b>txt</b>	<b>Texto asociado</b>	Texto aclaratorio del objeto.	Texto	250	N/A	Texto libre

AB012	<b>Objeto:</b>	Extractora de aceite	<b>Alias:</b>			
	<b>Descripción:</b>	Industria que posee maquinaria instalada, y procesos de producción y extracción especializados, destinada a extraer el aceite de materias primas.	<b>Institución Generadora:</b>	MAG - CGSIN		
Atributos del Objeto						
Código	Nombre	Descripción	Tipo de Dato	Extensión	Unidad de Medida	Valores de Dominio
<b>fcode</b>	<b>Código</b>	Código de identificación del objeto geográfico según el Catálogo de Objetos Temáticos.	Texto	5	N/A	AB012
<b>descr</b>	<b>Descripción</b>	Descripción del objeto en lenguaje natural.	Texto	250	N/A	Texto libre
<b>nam</b>	<b>Nombre</b>	Un identificador de texto o código que se utiliza para designar un objeto. (Nombre oficial).	Texto	100	N/A	Texto libre
<b>DPA_DESPRO</b>	<b>Nombre provincia</b>	Nombre de la provincia.	Texto	40	N/A	
<b>DPA_DESCAN</b>	<b>Nombre cantón</b>	Nombre del cantón.	Texto	80	N/A	
<b>DPA_DESPAR</b>	<b>Nombre parroquia</b>	Nombre de la parroquia.	Texto	80	N/A	
<b>tea</b>	<b>Tipo de extractora de aceite</b>	Clasificación de las extractoras de acuerdo al tipo de aceite extraído.	Lista	20	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Tipo de extractora de aceite
<b>cde_ifr</b>	<b>Capacidad de procesamiento instalada para fruta</b>	Incluye los procesos de cocción, despulpe, digestión y extracción de aceite.	Doble	-	Toneladas por hora	
<b>cde_ip</b>	<b>Capacidad de procesamiento instalada para Palmiste</b>	Incluye la desfibración, recuperación de nueces y la extracción de aceite de Palmiste.	Doble	-	Toneladas por hora	
<b>cee_acr</b>	<b>Capacidad de almacenamiento en tanque de aceite rojo</b>	Cantidad de aceite crudo que se puede guardar en tanques.	Doble		Toneladas	
<b>cee_acp</b>	<b>Capacidad de almacenamiento en tanque de aceite de Palmiste</b>	Cantidad de aceite de Palmiste que se puede guardar en tanques..	Doble		Toneladas	
<b>pmm</b>	<b>Materia prima</b>	Indica el(los) tipo(s) de producto(s) que procesa	Texto	80	N/A	Texto libre
<b>elp</b>	<b>Productos elaborados</b>	Indica el(los) tipo(s) de producto(s) obtenidos.	Texto	150	N/A	Texto libre
<b>nute</b>	<b>Nute</b>	Nomenclatura de las unidades territoriales. Se maneja los códigos de la división política administrativa del país.	Texto	11	N/A	Texto libre
<b>txt</b>	<b>Texto asociado</b>	Texto aclaratorio del objeto.	Texto	250	N/A	Texto libre

AB013	<b>Objeto:</b>	Ingenio azucarero	<b>Alias:</b>			
	<b>Descripción:</b>	Instalación destinada para el procesamiento de la caña de azúcar, con el fin de obtener azúcar o subproductos propios del proceso.	<b>Institución Generadora:</b>	MAG - CGSIN		
Atributos del Objeto						
Código	Nombre	Descripción	Tipo de Dato	Extensión	Unidad de Medida	Valores de Dominio
fcode	Código	Código de identificación del objeto geográfico según el Catálogo de Objetos Temáticos.	Texto	5	N/A	AB013
descr	Descripción	Descripción del objeto en lenguaje natural.	Texto	250	N/A	Texto libre
nam	Nombre	Un identificador de texto o código que se utiliza para designar un objeto. (Nombre oficial).	Texto	100	N/A	Texto libre
DPA_DESPRO	Nombre provincia	Nombre de la provincia.	Texto	40	N/A	
DPA_DESCAN	Nombre cantón	Nombre del cantón.	Texto	80	N/A	
DPA_DESPAR	Nombre parroquia	Nombre de la parroquia.	Texto	80	N/A	
cin_mo	Capacidad instalada de molienda	Capacidad que tiene el molino con los tándems de molienda para extraer el jugo de la caña de azúcar.	Doble	-	Toneladas por día	
cde	Capacidad de procesamiento	Cantidad de sacos de azúcar que se obtienen a través del proceso de fabricación del azúcar.	Doble	-	Sacos 50 Kilogramos por día	
cce_bog	Capacidad de almacenamiento en bodega	Cantidad de sacos de azúcar que se pueden guardar en bodegas.	Doble	-	Sacos 50 Kilogramos	
pmm	Materia prima	Indica el(los) tipo(s) de producto(s) que procesa	Texto	80	N/A	Texto libre
elp	Productos elaborados	Indica el(los) tipo(s) de producto(s) obtenidos.	Texto	150	N/A	Texto libre
nute	Nute	Nomenclatura de las unidades territoriales. Se maneja los códigos de la división política administrativa del país.	Texto	11	N/A	Texto libre
txt	Texto asociado	Texto aclaratorio del objeto.	Texto	250	N/A	Texto libre

AB014	<b>Objeto:</b>	Molino empresarial	<b>Alias:</b>			
	<b>Descripción:</b>	Instalación que posee maquinaria apropiada para la trituración, molienda, laminación o estrujamiento de materias sólidas, el cual está destinado a transformar la materia prima (principalmente granos) en harina, a nivel industrial.	<b>Institución Generadora:</b>	MAG - CGSIN		
Atributos del Objeto						
Código	Nombre	Descripción	Tipo de Dato	Extensión	Unidad de Medida	Valores de Dominio
fcode	Código	Código de identificación del objeto geográfico según el Catálogo de Objetos Temáticos.	Texto	5	N/A	AB014
descr	Descripción	Descripción del objeto en lenguaje natural.	Texto	250	N/A	Texto libre
nam	Nombre	Un identificador de texto o código que se utiliza para designar un objeto. (Nombre oficial).	Texto	100	N/A	Texto libre
DPA_DESPRO	Nombre provincia	Nombre de la provincia.	Texto	40	N/A	
DPA_DESCAN	Nombre cantón	Nombre del cantón.	Texto	80	N/A	
DPA_DESPAR	Nombre parroquia	Nombre de la parroquia.	Texto	80	N/A	
cin_mo	Capacidad instalada de molienda	Capacidad de transformar el grano de trigo en harina con un adecuado rendimiento. Para la molienda se utiliza cilindros trituradores o molinos de rodillo, con el objetivo de reducir el tamaño de partícula.	Doble	-	Toneladas por hora	
cce_si	Capacidad de almacenamiento en silo	Cantidad de harina que se puede acumular en silos.	Doble	-	Toneladas	
cce_bog	Capacidad de almacenamiento en bodega	Cantidad de sacos de azúcar que se pueden guardar en bodegas.	Doble	-	Sacos 50 Kilogramos	
pmm	Materia prima	Indica el(los) tipo(s) de producto(s) que procesa	Texto	80	N/A	Texto libre
elp	Productos elaborados	Indica el(los) tipo(s) de producto(s) obtenidos.	Texto	150	N/A	Texto libre

Código	Nombre	Descripción	Tipo de Dato	Extensión	Unidad de Medida	Valores de Dominio
nute	Nute	Nomenclatura de las unidades territoriales. Se maneja los códigos de la división política administrativa del país.	Texto	11	N/A	Texto libre
txt	Texto asociado	Texto aclaratorio del objeto.	Texto	250	N/A	Texto libre

AB015	<b>Objeto:</b>	Industria Láctea				<b>Alias:</b>	
	<b>Descripción:</b>	Industria destinada al procesamiento de leche (procedente de vacas por regla general), con el propósito de obtener subproductos lácteos que van desde los fermentados como el yogurt y el queso, hasta los no fermentados como la mantequilla.				<b>Institución Generadora:</b>	MAG - CGSIN

## Atributos del Objeto

Código	Nombre	Descripción	Tipo de Dato	Extensión	Unidad de Medida	Valores de Dominio
fcode	Código	Código de identificación del objeto geográfico según el Catálogo de Objetos Temáticos.	Texto	5	N/A	AB015
descr	Descripción	Descripción del objeto en lenguaje natural.	Texto	250	N/A	Texto libre
nam	Nombre	Un identificador de texto o código que se utiliza para designar un objeto. (Nombre oficial).	Texto	100	N/A	Texto libre
DPA_DESPRO	Nombre provincia	Nombre de la provincia.	Texto	40	N/A	
DPA_DESCAN	Nombre cantón	Nombre del cantón.	Texto	80	N/A	
DPA_DESPAR	Nombre parroquia	Nombre de la parroquia.	Texto	80	N/A	
ccr	Capacidad de recepción	Cantidad de leche que recepta la Industria para su procesamiento.	Doble	-	Litros por día	
cde	Capacidad de procesamiento	Cantidad de leche cruda que se procesa para obtener los subproductos lácteos.	Doble	-	Litros por día	
pmm	Materia prima	Indica el(los) tipo(s) de producto(s) que procesa	Texto	80	N/A	Texto libre
elp	Productos elaborados	Indica el(los) tipo(s) de producto(s) obtenidos.	Texto	150	N/A	Texto libre
nute	Nute	Nomenclatura de las unidades territoriales. Se maneja los códigos de la división política administrativa del país.	Texto	11	N/A	Texto libre
txt	Texto asociado	Texto aclaratorio del objeto.	Texto	250	N/A	Texto libre

AC	<b>Subcategoría:</b>	AGROPECUARIA
----	----------------------	--------------

AC003	<b>Objeto:</b>	Centro de acopio de ganado				<b>Alias:</b>	CAB
	<b>Descripción:</b>	Lugar de recepción, tratamiento de animales vivos y transporte. Está provisto de equipos para el pesaje, monitoreo y aseguramiento de la calidad e inocuidad de la carne de los animales que alberga.				<b>Institución Generadora:</b>	MAG - SG

## Atributos del Objeto

Código	Nombre	Descripción	Tipo de Dato	Extensión	Unidad de Medida	Valores de Dominio
fcode	Código	Código de identificación del objeto geográfico según el Catálogo de Objetos Temáticos.	Texto	5	N/A	AC003
descr	Descripción	Descripción del objeto en lenguaje natural.	Texto	250	N/A	Texto libre
nas	Nombre asociación	Nombre propio o denominación verbal de la asociación de productores beneficiarios del centro de acopio, dentro del Programa Nacional de Ganadería Sostenible.	Texto	150	N/A	Texto libre
DPA_DESPRO	Nombre provincia	Nombre de la provincia.	Texto	40	N/A	
DPA_DESCAN	Nombre cantón	Nombre del cantón.	Texto	80	N/A	
DPA_DESPAR	Nombre parroquia	Nombre de la parroquia.	Texto	80	N/A	
tyo	Tipo de centro de acopio	Indica el tipo de centro de acopio.	Lista	20	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Tipo de centro de acopio
eda	Estado actual	Calificativo descriptivo de acuerdo a su condición actual.	Lista	25	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Estado actual
tga	Tipo ganado acopiado	Indica el tipo de ganado que acopia el centro de acuerdo a la clasificación del ganado.	Lista	10	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Tipo ganado acopiado

Código	Nombre	Descripción	Tipo de Dato	Extensión	Unidad de Medida	Valores de Dominio
cai	Capacidad instalada	Se refiere al máximo potencial de alojamiento de ganado en el centro de acopio.	Número entero	4	N/A	
cmc	Comercialización	Señala el destino primario de los animales acopiados.	Lista	40	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Comercialización
nute	Nute	Nomenclatura de las unidades territoriales. Se maneja los códigos de la división política administrativa del país.	Texto	11	N/A	Texto libre
txt	Texto asociado	Texto aclaratorio del objeto.	Texto	250	N/A	Texto libre

AC004	<b>Objeto:</b>	Núcleo de inseminación artificial	<b>Alias:</b>	
	<b>Descripción:</b>	Instalación destinada para la toma, el tratamiento y/o almacenamiento de material genético pecuario (semen), con fines de mejoramiento genético de las diversas especies zootécnicas.	<b>Institución Generadora:</b>	MAG - SG

## Atributos del Objeto

Código	Nombre	Descripción	Tipo de Dato	Extensión	Unidad de Medida	Valores de Dominio
fcode	Código	Código de identificación del objeto geográfico según el Catálogo de Objetos Temáticos.	Texto	5	N/A	AC004
descr	Descripción	Descripción del objeto en lenguaje natural.	Texto	250	N/A	Texto libre
nas	Nombre asociación	Nombre propio o denominación verbal de la asociación de productores beneficiarios del núcleo de inseminación artificial, dentro del Programa Nacional de Ganadería Sostenible.	Texto	150	N/A	Texto libre
DPA_DESPRO	Nombre provincia	Nombre de la provincia.	Texto	40	N/A	
DPA_DESCAN	Nombre cantón	Nombre del cantón.	Texto	80	N/A	
DPA_DESPAR	Nombre parroquia	Nombre de la parroquia.	Texto	80	N/A	
eda	Estado actual	Calificativo descriptivo de acuerdo a su condición actual.	Lista	25	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Estado actual
cai	Capacidad instalada	Se refiere al máximo potencial de pajuelas que se pueden guardar en el tanque de crío-conservación.	Número entero	5	N/A	
cal	Capacidad de almacenamiento	Indica el número total de pajuelas existentes en el tanque de crío-conservación.	Número entero	5	N/A	
nute	Nute	Nomenclatura de las unidades territoriales. Se maneja los códigos de la división política administrativa del país.	Texto	11	N/A	Texto libre
txt	Texto asociado	Texto aclaratorio del objeto.	Texto	250	N/A	Texto libre

AF	<b>Subcategoría:</b>	ALMACENAMIENTO
----	----------------------	----------------

AF007	<b>Objeto:</b>	Centro de acopio de leche	<b>Alias:</b>	CAL
	<b>Descripción:</b>	Lugar de recepción y tratamiento de leche cruda.	<b>Institución Generadora:</b>	MAG - SG

## Atributos del Objeto

Código	Nombre	Descripción	Tipo de Dato	Extensión	Unidad de Medida	Valores de Dominio
fcode	Código	Código de identificación del objeto geográfico según el Catálogo de Objetos Temáticos.	Texto	5	N/A	AF007
descr	Descripción	Descripción del objeto en lenguaje natural.	Texto	250	N/A	Texto libre
nam	Nombre	Un identificador de texto o código que se utiliza para designar un objeto. (Nombre oficial).	Texto	100	N/A	Texto libre
DPA_DESPRO	Nombre provincia	Nombre de la provincia.	Texto	40	N/A	
DPA_DESCAN	Nombre cantón	Nombre del cantón.	Texto	80	N/A	
DPA_DESPAR	Nombre parroquia	Nombre de la parroquia.	Texto	80	N/A	
tyo	Tipo de centro de acopio	Indica el tipo de centro de acopio.	Lista	20	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Tipo de centro de acopio

Código	Nombre	Descripción	Tipo de Dato	Extensión	Unidad de Medida	Valores de Dominio
eda	Estado actual	Calificativo descriptivo de acuerdo a su condición actual.	Lista	25	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Estado actual
cin	Capacidad instalada	Capacidad que tiene el centro para acopiar leche cruda.	Doble	-	Litros por día	
sta	Stock actual	Cantidad de leche cruda acopiada.	Doble	-	Litros por día	
cme	Comercialización	Señala el destino primario de la leche cruda acopiada.	Lista	40	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Comercialización
nute	Nute	Nomenclatura de las unidades territoriales. Se maneja los códigos de la división política administrativa del país.	Texto	11	N/A	Texto libre
txt	Texto asociado	Texto aclaratorio del objeto.	Texto	250	N/A	Texto libre

AF008	<b>Objeto:</b>	Unidad de producción y conservación de pastos y forrajes	<b>Alias:</b>	UPCPF
	<b>Descripción:</b>	Lugar dotado de sistemas tecnológicos para el procesamiento y conservación de forraje procedente de los períodos de exceso de producción, con el propósito de suplir las necesidades alimenticias del ganado en las épocas de escasez de alimento.	<b>Institución Generadora:</b>	MAG - SG

## Atributos del Objeto

Código	Nombre	Descripción	Tipo de Dato	Extensión	Unidad de Medida	Valores de Dominio
fcode	Código	Código de identificación del objeto geográfico según el Catálogo de Objetos Temáticos.	Texto	5	N/A	AF008
descr	Descripción	Descripción del objeto en lenguaje natural.	Texto	250	N/A	Texto libre
nas	Nombre asociación	Nombre propio o denominación verbal de la asociación de productores beneficiarios de la unidad de producción y conservación de pastos y forrajes, dentro del Programa Nacional de Ganadería Sostenible.	Texto	150	N/A	Texto libre
DPA_DESPRO	Nombre provincia	Nombre de la provincia.	Texto	40	N/A	
DPA_DESCAN	Nombre cantón	Nombre del cantón.	Texto	80	N/A	
DPA_DESPAR	Nombre parroquia	Nombre de la parroquia.	Texto	80	N/A	
eda	Estado actual	Calificativo descriptivo de acuerdo a su condición actual.	Lista	25	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Estado actual
cin	Capacidad instalada	Capacidad para procesar y conservar el forraje a través de la tecnología de ensilaje.	Doble	-	Toneladas por hora	
sta	Stock actual	Cantidad de forraje conservado que se almacena en bultos con un determinado peso. Un bulto tiene aproximadamente 12 kilogramos.	Doble	-	Toneladas por día	
cme	Comercialización	Señala el destino primario del forraje procesado y conservado.	Lista	40	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Comercialización
nute	Nute	Nomenclatura de las unidades territoriales. Se maneja los códigos de la división política administrativa del país.	Texto	11	N/A	Texto libre
txt	Texto asociado	Texto aclaratorio del objeto.	Texto	250	N/A	Texto libre

## F - Cobertura y Uso de la Tierra

F	<b>Categoría:</b>	COBERTURA Y USO DE LA TIERRA		
FA	<b>Subcategoría:</b>	TIERRA AGROPECUARIA		
	<b>Objetos:</b>	Cultivo	Pastizal	Mosaico agropecuario
		Tierra en transición		
FB	<b>Subcategoría:</b>	TIERRA ARBUSTIVA Y HERBÁCEA		
	<b>Objetos:</b>	Vegetación arbustiva	Vegetación herbácea	Páramo
FC	<b>Subcategoría:</b>	TIERRA FORESTAL		
	<b>Objetos:</b>	Bosque nativo	Plantación forestal	
FD	<b>Subcategoría:</b>	TIERRA SIN COBERTURA VEGETAL		
	<b>Objetos:</b>	Erial		

FA	<b>Subcategoría:</b>	TIERRA AGROPECUARIA
----	----------------------	---------------------

EA010	<b>Objeto:</b>	Cultivo	<b>Alias:</b>	UPCPF		
	<b>Descripción:</b>	Producto agrícola, resultado de un conjunto de técnicas y conocimientos para cultivar la tierra.	<b>Institución Generadora:</b>	IEE MAG MAE SENPLADES		
<b>Atributos del Objeto</b>						
Código	Nombre	Descripción	Tipo de Dato	Extensión	Unidad de Medida	Valores de Dominio
<b>fcode</b>	<b>Código</b>	Código de identificación del objeto geográfico según el Catálogo de Objetos Temáticos.	Texto	5	N/A	EA010
<b>descr</b>	<b>Descripción</b>	Descripción del objeto en lenguaje natural.	Texto	250	N/A	Texto libre
<b>czn</b>	<b>Código zona planificación</b>	Código de identificación de la zona de planificación.	Lista	25	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Código zona planificación
<b>DPA_DESPRO</b>	<b>Nombre provincia</b>	Nombre de la provincia.	Texto	40	N/A	
<b>DPA_DESCAN</b>	<b>Nombre cantón</b>	Nombre del cantón.	Texto	80	N/A	
<b>tmp</b>	<b>Temporalidad</b>	Indica el tiempo de duración del ciclo de cultivo.	Lista	50	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Temporalidad
<b>tcu</b>	<b>Tipo de cultivo</b>	Indica el grupo alimenticio o el uso que tiene el cultivo.	Lista	50	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Tipo de cultivo
<b>ncu</b>	<b>Nombre cultivo</b>	Nombre propio o denominación verbal de la especie de cultivo.	Texto	80	N/A	Texto libre
<b>npd</b>	<b>Número de períodos</b>	Indica el número total de períodos cultivables en el año.	Número entero	1	N/A	
<b>pto</b>	<b>Período de monitoreo</b>	Período de tiempo establecido para el monitoreo del cultivo dentro del año.	Texto	80	N/A	Texto libre
<b>inr</b>	<b>Insumo ráster</b>	Información ráster disponible como insumo de referencia para interpretación y validación del cultivo.	Texto	80	N/A	Texto libre
<b>fiv</b>	<b>Fecha inicio validación</b>	Fecha inicial de la validación en campo.	Fecha	10	N/A	aaaa/mm/dd
<b>ffv</b>	<b>Fecha final validación</b>	Fecha inicial de la validación en campo.	Fecha	10	N/A	aaaa/mm/dd
<b>uso</b>	<b>Uso de la tierra</b>	Categoría de uso de la tierra que ordena y agrupa los diferentes tipos de unidades de cobertura de la tierra en base a características comunes.	Lista	80	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Uso de la tierra
<b>sce</b>	<b>Superficie real</b>	Área o extensión de tierra comprendida dentro de un perímetro, cuyo valor es retornado por el software.	Doble	-	Hectáreas	
<b>txt</b>	<b>Texto asociado</b>	Texto aclaratorio del objeto.	Texto	250	N/A	Texto libre

EB010	<b>Objeto:</b>	Pastizal	<b>Alias:</b>			
	<b>Descripción:</b>	Vegetación herbácea dominada por especies de gramíneas y leguminosas introducidas, utilizadas con fines pecuarios, que para su establecimiento y conservación, requieren de labores de cultivo y manejo.	<b>Institución Generadora:</b>	IEE MAG MAE SENPLADES		
Atributos del Objeto						
Código	Nombre	Descripción	Tipo de Dato	Extensión	Unidad de Medida	Valores de Dominio
<b>fcode</b>	<b>Código</b>	Código de identificación del objeto geográfico según el Catálogo de Objetos Temáticos.	Texto	5	N/A	EB010
<b>descr</b>	<b>Descripción</b>	Descripción del objeto en lenguaje natural.	Texto	250	N/A	Texto libre
<b>czn</b>	<b>Código zona planificación</b>	Código de identificación de la zona de planificación.	Lista	25	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Código zona planificación
<b>DPA_DESPRO</b>	<b>Nombre provincia</b>	Nombre de la provincia.	Texto	40	N/A	
<b>npz</b>	<b>Nombre pastizal</b>	Nombre propio o denominación verbal de la especie de pasto cultivado.	Lista	50	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Nombre pastizal
<b>uso</b>	<b>Uso de la tierra</b>	Categoría de uso de la tierra que ordena y agrupa los diferentes tipos de unidades de cobertura de la tierra en base a características comunes.	Lista	80	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Uso de la tierra
<b>sce</b>	<b>Superficie real</b>	Área o extensión de tierra comprendida dentro de un perímetro, cuyo valor es retornado por el software.	Doble	-	Hectáreas	
<b>txt</b>	<b>Texto asociado</b>	Texto aclaratorio del objeto.	Texto	250	N/A	Texto libre

FA000	<b>Objeto:</b>	Mosaico agropecuario	<b>Alias:</b>			
	<b>Descripción:</b>	Son agrupaciones de especies cultivadas que se encuentran mezcladas entre si y que no pueden ser individualizadas; y excepcionalmente pueden estar asociadas con vegetación natural.	<b>Institución Generadora:</b>	IEE MAG MAE SENPLADES		
Atributos del Objeto						
Código	Nombre	Descripción	Tipo de Dato	Extensión	Unidad de Medida	Valores de Dominio
<b>fcode</b>	<b>Código</b>	Código de identificación del objeto geográfico según el Catálogo de Objetos Temáticos.	Texto	5	N/A	FA000
<b>descr</b>	<b>Descripción</b>	Descripción del objeto en lenguaje natural.	Texto	250	N/A	Texto libre
<b>czn</b>	<b>Código zona planificación</b>	Código de identificación de la zona de planificación.	Lista	25	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Código zona planificación
<b>DPA_DESPRO</b>	<b>Nombre provincia</b>	Nombre de la provincia.	Texto	40	N/A	
<b>tgr</b>	<b>Tipo de mosaico agropecuario</b>	Indica el tipo de mosaico agropecuario.	Lista	50	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Tipo de mosaico agropecuario
<b>uso</b>	<b>Uso de la tierra</b>	Categoría de uso de la tierra que ordena y agrupa los diferentes tipos de unidades de cobertura de la tierra en base a características comunes.	Lista	80	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Uso de la tierra
<b>sce</b>	<b>Superficie real</b>	Área o extensión de tierra comprendida dentro de un perímetro, cuyo valor es retornado por el software.	Doble	-	Hectáreas	
<b>txt</b>	<b>Texto asociado</b>	Texto aclaratorio del objeto.	Texto	250	N/A	Texto libre

FA001	<b>Objeto:</b>	Tierra en transición	<b>Alias:</b>			
	<b>Descripción:</b>	Tierras que se dejan sin sembrar durante uno o varios ciclos vegetativos, con el propósito de recuperar y almacenar materia orgánica y humedad, además de evitar patógenos.	<b>Institución Generadora:</b>	IEE MAG MAE SENPLADES		
Atributos del Objeto						
Código	Nombre	Descripción	Tipo de Dato	Extensión	Unidad de Medida	Valores de Dominio
<b>fcode</b>	<b>Código</b>	Código de identificación del objeto geográfico según el Catálogo de Objetos Temáticos.	Texto	5	N/A	FA001
<b>descr</b>	<b>Descripción</b>	Descripción del objeto en lenguaje natural.	Texto	250	N/A	Texto libre

Código	Nombre	Descripción	Tipo de Dato	Extensión	Unidad de Medida	Valores de Dominio
<b>czn</b>	<b>Código zona planificación</b>	Código de identificación de la zona de planificación.	Lista	25	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Código zona planificación
<b>DPA_DESPRO</b>	<b>Nombre provincia</b>	Nombre de la provincia.	Texto	40	N/A	
<b>ttn</b>	<b>Tipo de tierra en transición</b>	Indica el tipo de tierra en transición.	Lista	50	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Tipo de tierra en transición
<b>uso</b>	<b>Uso de la tierra</b>	Categoría de uso de la tierra que ordena y agrupa los diferentes tipos de unidades de cobertura de la tierra en base a características comunes.	Lista	80	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Uso de la tierra
<b>sce</b>	<b>Superficie real</b>	Área o extensión de tierra comprendida dentro de un perímetro, cuyo valor es retornado por el software.	Doble	-	Hectáreas	
<b>txt</b>	<b>Texto asociado</b>	Texto aclaratorio del objeto.	Texto	250	N/A	Texto libre

<b>FB</b>	<b>Subcategoría:</b>	<b>TIERRA ARBUSTIVA Y HERBÁCEA</b>
-----------	----------------------	------------------------------------

<b>FB000</b>	<b>Objeto:</b>	Vegetación arbustiva	<b>Alias:</b>	
	<b>Descripción:</b>	Áreas con un componente substancial de especies leñosas nativas no arbóreas. Incluye áreas degradadas en transición a una cobertura densa del dosel	<b>Institución Generadora:</b>	IEE MAG MAE SENPLADES

**Atributos del Objeto**

Código	Nombre	Descripción	Tipo de Dato	Extensión	Unidad de Medida	Valores de Dominio
<b>fcode</b>	<b>Código</b>	Código de identificación del objeto geográfico según el Catálogo de Objetos Temáticos.	Texto	5	N/A	FB000
<b>descr</b>	<b>Descripción</b>	Descripción del objeto en lenguaje natural.	Texto	250	N/A	Texto libre
<b>czn</b>	<b>Código zona planificación</b>	Código de identificación de la zona de planificación.	Lista	25	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Código zona planificación
<b>DPA_DESPRO</b>	<b>Nombre provincia</b>	Nombre de la provincia.	Texto	40	N/A	
<b>tva</b>	<b>Tipo de vegetación arbustiva</b>	Indica la categorización en función del régimen de humedad y condiciones propias de su ubicación.	Lista	80	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Tipo de vegetación arbustiva
<b>nal</b>	<b>Nivel de alteración</b>	Indica el grado de variación de la cobertura vegetal natural, mediante la evaluación de atributos cartografiados (por ejemplo: porcentaje de cobertura natural y presiones externas).	Lista	50	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Nivel de alteración
<b>uso</b>	<b>Uso de la tierra</b>	Categoría de uso de la tierra que ordena y agrupa los diferentes tipos de unidades de cobertura de la tierra en base a características comunes.	Lista	80	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Uso de la tierra
<b>sce</b>	<b>Superficie real</b>	Área o extensión de tierra comprendida dentro de un perímetro, cuyo valor es retornado por el software.	Doble	-	Hectáreas	
<b>txt</b>	<b>Texto asociado</b>	Texto aclaratorio del objeto.	Texto	250	N/A	Texto libre

<b>FB001</b>	<b>Objeto:</b>	Vegetación herbácea	<b>Alias:</b>	
	<b>Descripción:</b>	Áreas constituidas por especies herbáceas nativas con un crecimiento espontáneo, que no reciben cuidados especiales y son utilizadas con fines de pastoreo esporádico, vida silvestre o protección.	<b>Institución Generadora:</b>	IEE MAG MAE SENPLADES

**Atributos del Objeto**

Código	Nombre	Descripción	Tipo de Dato	Extensión	Unidad de Medida	Valores de Dominio
<b>fcode</b>	<b>Código</b>	Código de identificación del objeto geográfico según el Catálogo de Objetos Temáticos.	Texto	5	N/A	FB001
<b>descr</b>	<b>Descripción</b>	Descripción del objeto en lenguaje natural.	Texto	250	N/A	Texto libre
<b>czn</b>	<b>Código zona planificación</b>	Código de identificación de la zona de planificación.	Lista	25	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Código zona planificación

Código	Nombre	Descripción	Tipo de Dato	Extensión	Unidad de Medida	Valores de Dominio
<b>DPA_DESPRO</b>	<b>Nombre provincia</b>	Nombre de la provincia.	Texto	40	N/A	
<b>tvh</b>	<b>Tipo de vegetación herbácea</b>	Indica la categorización en función del régimen de humedad y condiciones propias de su ubicación.	Lista	80	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Tipo de vegetación herbácea
<b>nal</b>	<b>Nivel de alteración</b>	Indica el grado de variación de la cobertura vegetal natural, mediante la evaluación de atributos cartografiados (por ejemplo: porcentaje de cobertura natural y presiones externas).	Lista	50	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Nivel de alteración
<b>uso</b>	<b>Uso de la tierra</b>	Categoría de uso de la tierra que ordena y agrupa los diferentes tipos de unidades de cobertura de la tierra en base a características comunes.	Lista	80	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Uso de la tierra
<b>sce</b>	<b>Superficie real</b>	Área o extensión de tierra comprendida dentro de un perímetro, cuyo valor es retornado por el software.	Doble	-	Hectáreas	
<b>txt</b>	<b>Texto asociado</b>	Texto aclaratorio del objeto.	Texto	250	N/A	Texto libre

<b>FB002</b>	<b>Objeto:</b>	<b>Páramo</b>	<b>Alias:</b>			
	<b>Descripción:</b>	Vegetación que se ubica sobre el límite superior del bosque, en los pisos montano alto superior y subnival, que se caracteriza por vegetación predominantemente herbácea y arbustiva.	<b>Institución Generadora:</b>	IEE MAG MAE SENPLADES		
<b>Atributos del Objeto</b>						
Código	Nombre	Descripción	Tipo de Dato	Extensión	Unidad de Medida	Valores de Dominio
<b>fcode</b>	<b>Código</b>	Código de identificación del objeto geográfico según el Catálogo de Objetos Temáticos.	Texto	5	N/A	FB002
<b>descr</b>	<b>Descripción</b>	Descripción del objeto en lenguaje natural.	Texto	250	N/A	Texto libre
<b>czn</b>	<b>Código zona planificación</b>	Código de identificación de la zona de planificación.	Lista	25	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Código zona planificación
<b>DPA_DESPRO</b>	<b>Nombre provincia</b>	Nombre de la provincia.	Texto	40	N/A	
<b>tdp</b>	<b>Tipo de páramo</b>	Indica la categorización en función de la dominancia de vegetación herbácea o arbustiva.	Lista	80	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Tipo de páramo
<b>bgp</b>	<b>Sector biogeográfico páramo</b>	Grandes áreas con entidad bioclimática, fisiográfica y geomorfológica que poseen especies y a veces también géneros exclusivos, así como asociaciones vegetales, series, geoseries y cliseries altitudinales propios.	Lista	80	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Sector biogeográfico páramo
<b>nal</b>	<b>Nivel de alteración</b>	Indica el grado de variación de la cobertura vegetal natural, mediante la evaluación de atributos cartografiados (por ejemplo: porcentaje de cobertura natural y presiones externas).	Lista	50	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Nivel de alteración
<b>uso</b>	<b>Uso de la tierra</b>	Categoría de uso de la tierra que ordena y agrupa los diferentes tipos de unidades de cobertura de la tierra en base a características comunes.	Lista	80	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Uso de la tierra
<b>sce</b>	<b>Superficie real</b>	Área o extensión de tierra comprendida dentro de un perímetro, cuyo valor es retornado por el software.	Doble	-	Hectáreas	
<b>txt</b>	<b>Texto asociado</b>	Texto aclaratorio del objeto.	Texto	250	N/A	Texto libre

FC	Subcategoría:	TIERRA FORESTAL				
FC000	<b>Objeto:</b>	Bosque nativo	<b>Alias:</b>			
	<b>Descripción:</b>	Comunidad vegetal que se caracteriza por la dominancia de árboles de diferentes especies nativas, edades y portes variados, con uno o más estratos.	<b>Institución Generadora:</b>	IEE MAG MAE SENPLADES		
Atributos del Objeto						
Código	Nombre	Descripción	Tipo de Dato	Extensión	Unidad de Medida	Valores de Dominio
<b>fcode</b>	<b>Código</b>	Código de identificación del objeto geográfico según el Catálogo de Objetos Temáticos.	Texto	5	N/A	FC000
<b>descr</b>	<b>Descripción</b>	Descripción del objeto en lenguaje natural.	Texto	250	N/A	Texto libre
<b>czn</b>	<b>Código zona planificación</b>	Código de identificación de la zona de planificación.	Lista	25	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Código zona planificación
<b>DPA_DESPRO</b>	<b>Nombre provincia</b>	Nombre de la provincia.	Texto	40	N/A	
<b>bos</b>	<b>Tipo de bosque nativo</b>	Indica la categorización en función del régimen de humedad y condiciones propias de su ubicación.	Lista	80	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Tipo de bosque nativo
<b>nal</b>	<b>Nivel de alteración</b>	Indica el grado de variación de la cobertura vegetal natural, mediante la evaluación de atributos cartografiados (por ejemplo: porcentaje de cobertura natural y presiones externas).	Lista	50	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Nivel de alteración
<b>uso</b>	<b>Uso de la tierra</b>	Categoría de uso de la tierra que ordena y agrupa los diferentes tipos de unidades de cobertura de la tierra en base a características comunes.	Lista	80	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Uso de la tierra
<b>sce</b>	<b>Superficie real</b>	Área o extensión de tierra comprendida dentro de un perímetro, cuyo valor es retornado por el software.	Doble	-	Hectáreas	
<b>txt</b>	<b>Texto asociado</b>	Texto aclaratorio del objeto.	Texto	250	N/A	Texto libre

FC001	<b>Objeto:</b>	Plantación forestal	<b>Alias:</b>			
	<b>Descripción:</b>	Superficie arbolada que se obtiene de forma artificial por plantación de especies nativas o exóticas, que tienen los mismos años de vida y presentan una separación homogénea. Su objetivo es la obtención de productos madereros y no madereros. <i>Subsecretaría de Producción Forestal - MAG (2015)</i> .	<b>Institución Generadora:</b>	IEE MAG - SPF MAE SENPLADES		
Atributos del Objeto						
Código	Nombre	Descripción	Tipo de Dato	Extensión	Unidad de Medida	Valores de Dominio
<b>fcode</b>	<b>Código</b>	Código de identificación del objeto geográfico según el Catálogo de Objetos Temáticos.	Texto	5	N/A	FC001
<b>descr</b>	<b>Descripción</b>	Descripción del objeto en lenguaje natural.	Texto	250	N/A	Texto libre
<b>npr</b>	<b>Nombre predio</b>	Nombre propio o denominación verbal de la finca o hacienda a reforestar con fines comerciales.	Texto	100	N/A	Texto libre
<b>czn</b>	<b>Código zona planificación</b>	Código de identificación de la zona de planificación.	Lista	25	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Código zona planificación
<b>DPA_DESPRO</b>	<b>Nombre provincia</b>	Nombre de la provincia.	Texto	40	N/A	
<b>DPA_DESCAN</b>	<b>Nombre cantón</b>	Nombre del cantón.	Texto	80	N/A	
<b>DPA_DESPAR</b>	<b>Nombre parroquia</b>	Nombre de la parroquia.	Texto	80	N/A	
<b>sec</b>	<b>Sector</b>	Nombre del sector.	Texto	80	N/A	Texto libre
<b>tpf</b>	<b>Tipo de plantación forestal</b>	Indica el uso de la plantación forestal.	Lista	80	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Tipo de plantación forestal
<b>csp</b>	<b>Especie forestal</b>	Indica la especie forestal plantada.	Lista	80	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Especie forestal
<b>ctn</b>	<b>Nombre científico</b>	Nombre binomial formado por el género y la especie del nivel taxonómico más bajo con el que la plantación forestal ha sido identificada en las determinaciones aceptadas más recientes.	Texto	150	N/A	Texto libre

Código	Nombre	Descripción	Tipo de Dato	Extensión	Unidad de Medida	Valores de Dominio
reg	Registro de propuesta inicial	Indica el año en que se registró la propuesta de reforestación en el Programa de Incentivos para la Reforestación con Fines Comerciales.	Texto	4	N/A	Texto libre
fpl	Fecha de plantación	Fecha en la que se plantó la especie forestal en el sector definitivo.	Fecha	10	N/A	aaaa/mm/dd
uso	Uso de la tierra	Categoría de uso de la tierra que ordena y agrupa los diferentes tipos de unidades de cobertura de la tierra en base a características comunes.	Lista	80	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Uso de la tierra
sce	Superficie real	Área o extensión de tierra comprendida dentro de un perímetro, cuyo valor es retornado por el software.	Doble	-	Hectáreas	
txt	Texto asociado	Texto aclaratorio del objeto.	Texto	250	N/A	Texto libre

FD	<b>Subcategoría:</b>	TIERRA SIN COBERTURA VEGETAL
----	----------------------	------------------------------

EE020	<b>Objeto:</b>	Erial	<b>Alias:</b>	
	<b>Descripción:</b>	Áreas generalmente desprovistas de vegetación, que por sus limitaciones edáficas, climáticas, topográficas o antrópicas, no son aprovechadas para uso agropecuario o forestal, sin embargo pueden tener otros usos.	<b>Institución Generadora:</b>	IEE MAG MAE SENPLADES

## Atributos del Objeto

Código	Nombre	Descripción	Tipo de Dato	Extensión	Unidad de Medida	Valores de Dominio
fcode	Código	Código de identificación del objeto geográfico según el Catálogo de Objetos Temáticos.	Texto	5	N/A	EE020
descr	Descripción	Descripción del objeto en lenguaje natural.	Texto	250	N/A	Texto libre
czn	Código zona planificación	Código de identificación de la zona de planificación.	Lista	25	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Código zona planificación
DPA DESPRO	Nombre provincia	Nombre de la provincia.	Texto	40	N/A	
eri	Categoría erial	Indica el tipo de erial.	Lista	50	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Categoría erial
uso	Uso de la tierra	Categoría de uso de la tierra que ordena y agrupa los diferentes tipos de unidades de cobertura de la tierra en base a características comunes.	Lista	80	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Uso de la tierra
sce	Superficie real	Área o extensión de tierra comprendida dentro de un perímetro, cuyo valor es retornado por el software.	Doble	-	Hectáreas	
txt	Texto asociado	Texto aclaratorio del objeto.	Texto	250	N/A	Texto libre

## H - Demarcación Agropecuaria

H	<b>Categoría:</b>	DEMARCACIÓN AGROPECUARIA		
HG	<b>Subcategoría:</b>	ZONIFICACIONES AGRÍCOLAS		
	<b>Objetos:</b>	Zona agroecológica	Zona agroecológica económica	

HG	<b>Subcategoría:</b>	ZONIFICACIONES AGRÍCOLAS		
----	----------------------	--------------------------	--	--

HG000	<b>Objeto:</b>	Zona agroecológica	<b>Alias:</b>	Zae
	<b>Descripción:</b>	Área con características similares en cuanto a suelo, fisiografía y clima, determinada a partir del grado en que se cumplan los requerimientos edáficos y climáticos adecuados de cada cultivo en condiciones naturales.	<b>Institución Generadora:</b>	MAG - CGSIN

## Atributos del Objeto

Código	Nombre	Descripción	Tipo de Dato	Extensión	Unidad de Medida	Valores de Dominio
fcode	Código	Código de identificación del objeto geográfico según el Catálogo de Objetos Temáticos.	Texto	5	N/A	HG000
descr	Descripción	Descripción del objeto en lenguaje natural.	Texto	250	N/A	Texto libre
DPA_DESPRO	Nombre provincia	Nombre de la provincia.	Texto	40	N/A	
DPA_DESCAN	Nombre cantón	Nombre del cantón.	Texto	80	N/A	
pen_etiq	Pendiente	Grado de inclinación de la superficie con respecto a la horizontal.	Lista	40	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Pendiente
tsu_etiq	Textura superficial	Textura predominante en espesor y que se encuentra dentro de los 20 cm de profundidad del suelo. Es la textura del horizonte "A".	Lista	80	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Textura superficial
dna_etiq	Drenaje natural	Rapidez con que se elimina el agua sobrante en relación con las aportaciones.	Lista	80	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Drenaje natural
pef_etiq	Profundidad efectiva	Profundidad hasta la cual pueden desarrollarse las raíces, permitiendo la absorción de agua y nutrientes por los cultivos, siempre que el agua no sea un factor limitante. Puede haber unas pocas raíces finas o muy finas.	Lista	80	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Profundidad efectiva
ped_etiq	Pedregosidad	Presencia o ausencia de fragmentos gruesos superficiales que afecten a la mecanización y desarrollo de las plantas; están descritos en términos de porcentaje de cobertura.	Lista	80	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Pedregosidad
tox_etiq	Toxicidad	Efecto negativo que producen los aniones y cationes sobre las plantas cuando se encuentran presentes en exceso en el suelo.	Lista	80	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo:
phs_etiq	Potencial hidrógeno	Concentración en forma logarítmica de iones H <sup>+</sup> de una solución acuosa que se ha mantenido en contacto con el suelo en el tiempo suficiente para alcanzar el equilibrio.	Lista	80	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Potencial hidrógeno
sal_etiq	Salinidad	Indica el contenido excesivo de sales y en especial sodio (Na).	Lista	80	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Salinidad
pnf_etiq	Profundidad nivel freático	Distancia perpendicular considerada desde la superficie del suelo hasta el límite superior de la tabla de agua o nivel freático.	Lista	80	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Profundidad nivel freático
mos_etiq	Régimen de materia orgánica	Está representada por los residuos de plantas y animales en varios estados de descomposición, es decir, su contenido varía según la tasa de mineralización, por existir relación inversa entre altitud y temperatura.	Lista	80	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Régimen de materia orgánica
fet_etiq	Fertilidad	Capacidad natural del suelo para suministrar los nutrimentos apropiados, en cantidades adecuadas y en proporciones balanceadas para el crecimiento normal de las plantas.	Lista	80	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Fertilidad
rtm	Rango de temperatura atmosférica	Temperatura media anual de la zona agroecológica de un cultivo. Sus valores se expresan en Grados Celsius (°C).	Texto	40	N/A	Texto libre
rpv	Rango de período vegetativo	Número promedio de días de humedad en el año que corresponden a la zona agroecológica de un cultivo.	Texto	40	N/A	Texto libre

Código	Nombre	Descripción	Tipo de Dato	Extensión	Unidad de Medida	Valores de Dominio
zae	Categoría de Zonificación Agroecológica	Grado en que una porción de tierra cumple con los requerimientos edáficos y climáticos del cultivo en condiciones naturales.	Lista	40	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Categoría de Zonificación Agroecológica
lmt	Limitante	Factor(es) ambiental(es) que solos o combinados limitan la producción agropecuaria.	Texto	250	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Limitante
sce	Superficie real	Área o extensión de tierra comprendida dentro de un perímetro, cuyo valor es retornado por el software.	Doble	-	Hectáreas	
txt	Texto asociado	Texto aclaratorio del objeto.	Texto	250	N/A	Texto libre

HG001	<b>Objeto:</b>	Zona agroecológica económica	<b>Alias:</b>	Zae		
	<b>Descripción:</b>	Área que conforma espacios geográficos que integran características biofísicas similares de suelo, fisiografía y clima, con las condiciones económicas de infraestructura y servicios de apoyo a la producción del cultivo.	<b>Institución Generadora:</b>	MAG - CGSIN		
<b>Atributos del Objeto</b>						
Código	Nombre	Descripción	Tipo de Dato	Extensión	Unidad de Medida	Valores de Dominio
fcode	Código	Código de identificación del objeto geográfico según el Catálogo de Objetos Temáticos.	Texto	5	N/A	HG001
descr	Descripción	Descripción del objeto en lenguaje natural.	Texto	250	N/A	Texto libre
DPA_DESPRO	Nombre provincia	Nombre de la provincia.	Texto	40	N/A	
DPA_DESCAN	Nombre cantón	Nombre del cantón.	Texto	80	N/A	
zaee	Categoría de Zonificación Agroecológica Económica	Grado de potencialidad de una zona con características biofísicas y económicas adecuadas para el cultivo.	Texto	20	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Categoría de Zonificación Agroecológica Económica
sce	Superficie real	Área o extensión de tierra comprendida dentro de un perímetro, cuyo valor es retornado por el software.	Doble	-	Hectáreas	
txt	Texto asociado	Texto aclaratorio del objeto.	Texto	250	N/A	Texto libre

## L - Registros Administrativos

L	<b>Categoría:</b>	REGISTROS ADMINISTRATIVOS		
LA	<b>Subcategoría:</b>	CATASTRO AGROPECUARIO		
	<b>Objetos:</b>	Catastro Bananero	Catastro Florícola	
LB	<b>Subcategoría:</b>	CENSOS AGROPECUARIOS		
	<b>Objetos:</b>	Censo Palmicultor	Censo Porcícola	
LC	<b>Subcategoría:</b>	REGISTRO DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS		
	<b>Objetos:</b>	Registro Avícola		

LA	<b>Subcategoría:</b>	CATASTRO AGROPECUARIO		
----	----------------------	-----------------------	--	--

LA000	<b>Objeto:</b>	Catastro Bananero	<b>Alias:</b>	Zaee		
	<b>Descripción:</b>	Registro administrativo mediante el cual se determina la medición y linderación de los predios bananeros a nivel nacional; además se describen características relacionadas con la infraestructura, rendimiento del cultivo y destino de la producción.	<b>Institución Generadora:</b>	MAG - CGSIN		
<b>Atributos del Objeto</b>						
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>	<b>Tipo de Dato</b>	<b>Extensión</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Valores de Dominio</b>
fcode	Código	Código de identificación del objeto geográfico según el Catálogo de Objetos Temáticos.	Texto	5	N/A	LA000
descr	Descripción	Descripción del objeto en lenguaje natural.	Texto	250	N/A	Texto libre
bol	Código de boleta	Código único asignado a la empresa catastrada que permite la conexión de información alfanumérica levantada en campo con la base de datos geográfica.	Texto	5	N/A	Texto libre
idf	Identificador	Contador asignado a aquellos predios que están ligados a un mismo código de boleta.	Texto	3	N/A	Texto libre
npr	Nombre predio	Nombre propio o denominación verbal de la finca, hacienda o empresa bananera catastrada.	Texto	100	N/A	Texto libre
DPA_DESPRO	Nombre provincia	Nombre de la provincia.	Texto	40	N/A	
DPA_DESCAN	Nombre cantón	Nombre del cantón.	Texto	80	N/A	
DPA_DESPAR	Nombre parroquia	Nombre de la parroquia.	Texto	80	N/A	
sec	Sector	Nombre del sector.	Texto	80	N/A	Texto libre
pep	Período en producción	Indica el tiempo que ha estado en producción el predio bananero.	Número entero	3	Años	
ptt	Producción total	Indica la producción del predio bananero en todo el año.	Número entero	4	Cajas anuales por hectárea	
pll	Producción en época de lluvia	Indica la producción del predio bananero en la época de lluvia.	Número entero	3	Cajas semanales por hectárea	
pse	Producción en época seca	Indica la producción del predio bananero en la época seca.	Número entero	3	Cajas semanales por hectárea	
tfu	Tipo de fumigación	Indica el tipo de fumigación que tiene el predio bananero.	Lista	30	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Tipo de fumigación
ppg	Tipo de producción agrícola	Indica el sistema de manejo del cultivo.	Lista	80	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Tipo de producción agrícola
var	Variedad	Indica la variedad de banano que produce y comercializa.	Texto	80	N/A	Texto libre
cmc	Comercialización	Señala el destino primario de la producción bananera.	Lista	40	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Comercialización
rie	Riego	Indicación de que el predio dispone de agua para riego.	Booleano	5	N/A	Texto libre
sce	Superficie real	Área o extensión de tierra comprendida dentro de un perímetro, cuyo valor es retornado por el software.	Doble	-	Hectáreas	

Código	Nombre	Descripción	Tipo de Dato	Extensión	Unidad de Medida	Valores de Dominio
cpb	Clasificación del predio	Categorización del predio bananero de acuerdo a la superficie real.	Lista	25	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Clasificación del predio
txt	Texto asociado	Texto aclaratorio del objeto.	Texto	250	N/A	Texto libre

LA001	<b>Objeto:</b>	Catastro Florícola			<b>Alias:</b>	
	<b>Descripción:</b>	Registro administrativo mediante el cual se determina la medición y linderación de los predios florícolas a nivel nacional; además se describen características relacionadas con la infraestructura, rendimiento del cultivo y destino de la producción.			<b>Institución Generadora:</b>	MAG - CGSIN

## Atributos del Objeto

Código	Nombre	Descripción	Tipo de Dato	Extensión	Unidad de Medida	Valores de Dominio
fcode	Código	Código de identificación del objeto geográfico según el Catálogo de Objetos Temáticos.	Texto	5	N/A	HG001
descr	Descripción	Descripción del objeto en lenguaje natural.	Texto	250	N/A	Texto libre
bol	Código de boleta	Código único asignado a la empresa catastrada que permite la conexión de información alfanumérica levantada en campo con la base de datos geográfica.	Texto	9	N/A	Texto libre
idf	Identificador	Contador asignado a aquellos predios que están ligados a un mismo código de boleta.	Texto	3	N/A	Texto libre
npr	Nombre predio	Nombre propio o denominación verbal de la finca, hacienda o empresa florícola catastrada.	Texto	100	N/A	Texto libre
DPA_DESPRO	Nombre provincia	Nombre de la provincia.	Texto	40	N/A	
DPA_DESCAN	Nombre cantón	Nombre del cantón.	Texto	80	N/A	
DPA_DESPAR	Nombre parroquia	Nombre de la parroquia.	Texto	80	N/A	
sec	Sector	Nombre del sector.	Texto	80	N/A	Texto libre
pep	Período en producción	Indica el tiempo que ha estado en producción el predio florícola.	Número entero	3	Años	
var	Variedad	Indica la variedad de flores que produce y comercializa.	Texto	80	N/A	Texto libre
cme	Comercialización	Señala el destino primario de la producción florícola.	Lista	40	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Comercialización
ctf	Certificación	Indicación de que el predio florícola es certificado.	Booleano	5	N/A	Texto libre
rie	Riego	Indicación de que el predio dispone de agua para riego.	Booleano	5	N/A	Texto libre
acr	Accesibilidad al riego	Forma de acceso al riego.	Lista	30	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Accesibilidad al riego
sce	Superficie real	Área o extensión de tierra comprendida dentro de un perímetro, cuyo valor es retornado por el software.	Doble	-	Hectáreas	
cpb	Clasificación del predio	Categorización del predio bananero de acuerdo a la superficie real.	Lista	25	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Clasificación del predio
txt	Texto asociado	Texto aclaratorio del objeto.	Texto	250	N/A	Texto libre

LB	<b>Subcategoría:</b>	CENSOS AGROPECUARIOS
----	----------------------	----------------------

LB000	<b>Objeto:</b>	Censo Palmicultor			<b>Alias:</b>	
	<b>Descripción:</b>	Registro administrativo mediante el cual se determina la ubicación geográfica de predios de palma africana a nivel nacional; además se describen características relacionadas con la infraestructura, rendimiento del cultivo y destino de la producción.			<b>Institución Generadora:</b>	MAG - CGSIN

## Atributos del Objeto

Código	Nombre	Descripción	Tipo de Dato	Extensión	Unidad de Medida	Valores de Dominio
fcode	Código	Código de identificación del objeto geográfico según el Catálogo de Objetos Temáticos.	Texto	5	N/A	LB000
descr	Descripción	Descripción del objeto en lenguaje natural.	Texto	250	N/A	Texto libre

Código	Nombre	Descripción	Tipo de Dato	Extensión	Unidad de Medida	Valores de Dominio
<b>bol</b>	<b>Código de boleta</b>	Identificador único asignado al predio censado que permite la conexión de información alfanumérica levantada en campo con la base de datos geográfica.	Texto	5	N/A	Texto libre
<b>idf</b>	<b>Identificador</b>	Contador asignado a aquellos predios que están ligados a un mismo código de boleta.	Texto	3	N/A	Texto libre
<b>npr</b>	<b>Nombre predio</b>	Nombre propio o denominación verbal de la finca, hacienda o empresa palmicultora censada.	Texto	100	N/A	Texto libre
<b>DPA_DESPRO</b>	<b>Nombre provincia</b>	Nombre de la provincia.	Texto	40	N/A	
<b>DPA_DESCAN</b>	<b>Nombre cantón</b>	Nombre del cantón.	Texto	80	N/A	
<b>DPA_DESPAR</b>	<b>Nombre parroquia</b>	Nombre de la parroquia.	Texto	80	N/A	
<b>sec</b>	<b>Sector</b>	Nombre del sector.	Texto	80	N/A	Texto libre
<b>ets</b>	<b>Estado de siembra</b>	Indica si el cultivo de palma aceitera está sembrado o no.	Lista	20	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Estado de siembra
<b>asi</b>	<b>Año de siembra</b>	Indica el año en que se sembró el cultivo de palma aceitera.	Texto	4	N/A	Texto libre
<b>ptt</b>	<b>Producción total</b>	Indica la producción del predio de palma aceitera en todo el año.	Doble	-	Toneladas por año	
<b>ext</b>	<b>Extractora</b>	Nombre de la extractora en donde el productor entrega la fruta.	Texto	100	N/A	Texto libre
<b>vvr</b>	<b>Vivero</b>	Indicación de que el predio dispone de viveros con plantaciones de palma aceitera.	Booleano	5	N/A	Texto libre
<b>evv</b>	<b>Edad del vivero</b>	Categorización de la edad del vivero a la fecha de levantamiento de la información, de acuerdo a un rango establecido.	Lista	30	Meses	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Edad del vivero
<b>sci</b>	<b>Superficie informada</b>	Área o extensión de tierra comprendida dentro de un perímetro, cuyo valor es informado por el productor.	Doble	-	Hectáreas	
<b>txt</b>	<b>Texto asociado</b>	Texto aclaratorio del objeto.	Texto	250	N/A	Texto libre

LB001	<b>Objeto:</b>	Censo Porcícola	<b>Alias:</b>			
	<b>Descripción:</b>	Registro administrativo mediante el cual se determina la ubicación geográfica de las granjas porcinas a nivel nacional; además se describen características relacionadas con la infraestructura, aspectos sanitarios, existencias y dinámica de las piaras.	<b>Institución Generadora:</b>	MAG - CGSIN		
<b>Atributos del Objeto</b>						
Código	Nombre	Descripción	Tipo de Dato	Extensión	Unidad de Medida	Valores de Dominio
<b>fcode</b>	<b>Código</b>	Código de identificación del objeto geográfico según el Catálogo de Objetos Temáticos.	Texto	5	N/A	LB001
<b>descr</b>	<b>Descripción</b>	Descripción del objeto en lenguaje natural.	Texto	250	N/A	Texto libre
<b>bol</b>	<b>Código de boleta</b>	Identificador único asignado al predio censado que permite la conexión de información alfanumérica levantada en campo con la base de datos geográfica.	Texto	5	N/A	Texto libre
<b>npr</b>	<b>Nombre predio</b>	Nombre propio o denominación verbal de la finca, hacienda o granja porcina censada.	Texto	100	N/A	Texto libre
<b>DPA_DESPRO</b>	<b>Nombre provincia</b>	Nombre de la provincia.	Texto	40	N/A	
<b>DPA_DESCAN</b>	<b>Nombre cantón</b>	Nombre del cantón.	Texto	80	N/A	
<b>DPA_DESPAR</b>	<b>Nombre parroquia</b>	Nombre de la parroquia.	Texto	80	N/A	
<b>sec</b>	<b>Sector</b>	Nombre del sector.	Texto	80	N/A	Texto libre
<b>apr</b>	<b>Actividad de la granja</b>	Indica la actividad a la cual se dedica la granja según la finalidad de explotación del ganado porcino.	Lista	30	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Actividad de la granja
<b>nvr</b>	<b>Número de verracos</b>	Cuantificación de cerdos reproductores, padres de la piara con pesos que oscilan entre 110 a 350 kg.	Número entero	3	N/A	

Código	Nombre	Descripción	Tipo de Dato	Extensión	Unidad de Medida	Valores de Dominio
nch	Número de chanchilla o macho de reemplazo	Cuantificación de hembras que han sido previamente seleccionadas para ser un vientre reproductor o machos que serán los reproductores de la granja en el momento que alcancen el peso y la edad adecuada. Se realiza esta selección bajo los requerimientos necesarios tanto genéticos como físicos.	Número entero	4	N/A	
ncm	Número de levante, cría o crecimiento	Cuantificación de cerdos tanto hembras como machos que presentan un peso promedio entre 10 y 50 kg y que serán destinados al engorde.	Número entero	5	N/A	
nma	Número de madres o vientres	Cuantificación de cerdas que hayan tenido por lo menos un parto y que están destinadas a la reproducción de la granja.	Número entero	4	N/A	
nle	Número de lechones	Cuantificación de cerdos hembras o machos que dependen de la leche materna total o parcialmente.	Número entero	5	N/A	
neg	Número de cerdos de engorde	Cuantificación de cerdos durante el proceso de engorde, especialmente cuando consumen determinados alimentos con el exclusivo propósito de engordarlos o ceparlos.	Número entero	5	N/A	
cal	Capacidad de almacenamiento	Indica el número total de ganado porcino existente en la granja.	Número entero	5	N/A	
pdc	Procedencia	Origen del ganado porcino existente en la granja.	Lista	40	N/A	Ver Dominios. Atributo: Procedencia
cmc	Comercialización	Señala el destino primario de la producción porcina.	Lista	40	N/A	Ver Dominios. Atributo: Comercialización
sci	Superficie informada	Área o extensión de tierra comprendida dentro de un perímetro, cuyo valor es informado por el productor.	Doble	-	Hectáreas	
txt	Texto asociado	Texto aclaratorio del objeto.	Texto	250	N/A	Texto libre

LC	Subcategoría:	REGISTRO DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS
----	---------------	---------------------------------------

LC000	Objeto:	Registro Avícola	Alias:	
	Descripción:	Registro administrativo mediante el cual se determina la ubicación geográfica de las granjas avícolas y sus productores a nivel nacional, así como información integral que describe las características productivas fundamentales del sector avícola.	Institución Generadora:	MAG - RENAGRO

## Atributos del Objeto

Código	Nombre	Descripción	Tipo de Dato	Extensión	Unidad de Medida	Valores de Dominio
fcode	Código	Código de identificación del objeto geográfico según el Catálogo de Objetos Temáticos.	Texto	5	N/A	LC000
descr	Descripción	Descripción del objeto en lenguaje natural.	Texto	250	N/A	Texto libre
bol	Código de boleta	Identificador único asignado al predio registrado que permite la conexión de información alfanumérica levantada en campo con la base de datos geográfica.	Texto	8	N/A	Texto libre
npr	Nombre predio	Nombre propio o denominación verbal de la finca, hacienda o granja avícola registrada.	Texto	100	N/A	Texto libre
DPA_DESPRO	Nombre provincia	Nombre de la provincia.	Texto	40	N/A	
DPA_DESCAN	Nombre cantón	Nombre del cantón.	Texto	80	N/A	
DPA_DESPAR	Nombre parroquia	Nombre de la parroquia.	Texto	80	N/A	
sec	Sector	Nombre del sector.	Texto	80	N/A	Texto libre
adg	Actividad de la granja	Indica la actividad a la cual se dedica la granja.	Lista	80	N/A	Ver Dominios. Atributo: Actividad de la granja
avc	Tipo ave de corral	Indica la especie de aves de crianza doméstica existentes en la granja avícola.	Lista	30	N/A	Ver Dominios. Atributo: Tipo ave de corral
lge	Línea genética	Cruza entre razas puras o híbridas para la obtención de una línea con características productivas deseadas (genotipo y fenotipo) de las razas existentes.	Texto	80	N/A	Texto libre

Código	Nombre	Descripción	Tipo de Dato	Extensión	Unidad de Medida	Valores de Dominio
cai	Capacidad instalada	Se refiere al máximo potencial de alojamiento de aves que caben en el o los galpones de la granja.	Número entero	7	N/A	
cal	Capacidad de almacenamiento	Indica el número total de ganado avícola existente en la granja.	Número entero	7	N/A	
pdc	Procedencia	Origen del ganado avícola existente en la granja.	Lista	40	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Procedencia
cmc	Comercialización	Señala el destino primario de la producción avícola.	Lista	40	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Comercialización
fis	Fecha de instalación	Fecha de inicio de operaciones.	Fecha	10	N/A	aaaa/mm/dd
efa	Estado de funcionamiento	Indica la condición de actividad actual de la granja avícola.	Lista	10	N/A	Ver <b>Dominios</b> . Atributo: Estado de funcionamiento
sci	Superficie informada	Área o extensión de tierra comprendida dentro de un perímetro, cuyo valor es informado por el productor.	Doble	-	Hectáreas	
txt	Texto asociado	Texto aclaratorio del objeto.	Texto	250	N/A	Texto libre

## CAPÍTULO 3

### VALORES DE DOMINIO SEGÚN CÓDIGO DEL ATRIBUTO

#### Valores de dominio inicial A

<b>Código:</b> acr		
<b>Atributo:</b> Accesibilidad al riego		
<b>Simbología</b>	<b>Etiqueta</b>	<b>Definición / Descripción</b>
-1	Información no disponible	Cuando no se dispone o no se tiene certeza de los datos.
1	Permanente	
2	Ocasional	
3	Parcial	

<b>Código:</b> adg		
<b>Atributo:</b> Actividad de la granja		
<b>Simbología</b>	<b>Etiqueta</b>	<b>Definición / Descripción</b>
1	Producción de carne	Granja destinada a la crianza de aves de engorde (broilers o parrilleros).
2	Producción de huevos	Granja destinada a la producción de huevos para consumo humano. En este tipo de granjas se alojan o mantienen a las llamadas aves de postura o ponedoras.
3	Incubadora	
4	Reproducción	Granja destinada a la producción de huevos fértiles para la reproducción de aves. Estas granjas alojan o mantienen a las denominadas reproductoras que son las aves que generan este tipo de huevos.

<b>Código:</b> apr		
<b>Atributo:</b> Actividad de la granja		
<b>Simbología</b>	<b>Etiqueta</b>	<b>Definición / Descripción</b>
1	Crecimiento y Engorde	Granjas dedicadas únicamente al engorde de animales.
2	Reproductora/ Multiplicadora	Granjas dedicadas únicamente a la reproducción de animales.
3	Completa	Granjas dedicadas a producción y reproducción de animales.

<b>Código:</b> ave		
<b>Atributo:</b> Tipo ave de corral		
<b>Simbología</b>	<b>Etiqueta</b>	<b>Definición / Descripción</b>
-1	Información no disponible	Cuando no se dispone o no se tiene certeza de los datos.
1	Pollos de engorde	Aves para la producción de carne, también conocidas como broilers o parrilleros.
2	Reproductoras livianas	Aves que producen huevos fértiles para la obtención de pollita bb ponedora.
3	Reproductoras pesadas	Aves que producen huevos fértiles para la obtención de pollitos (as) broilers.
4	Ponedoras	Aves productoras de huevos para consumo humano.
5	Pavos	Aves de corral de gran tamaño utilizados para la alimentación humana, especialmente por su carne.

## Valores de dominio inicial B

<b>Código:</b>	bgp	
<b>Atributo:</b>	Sector biogeográfico páramo	
<b>Simbología</b>	<b>Etiqueta</b>	<b>Definición / Descripción</b>
	Norte	Comprenden territorios que albergan especies y comunidades vegetales propias. Los Andes del norte se extienden desde Venezuela, y en el Ecuador desde la provincia del Carchi hasta el valle de Girón-Paute (3°S), en la provincia del Azuay.
	Sur	Comprenden territorios que albergan especies y comunidades vegetales propias. Los Andes del sur se extienden desde el valle de Girón-Paute (3°S), en la provincia del Azuay, hacia el sur del continente.

<b>Código:</b>	bos	
<b>Atributo:</b>	Tipo de bosque nativo	
<b>Simbología</b>	<b>Etiqueta</b>	<b>Definición / Descripción</b>
<b>BH</b>	<b>Bosque húmedo</b>	Comunidad biológica que alberga una enorme diversidad de flora, con una alta heterogeneidad a nivel de especies arbóreas y una clara homogeneidad a nivel de familias de plantas, donde la precipitación excede la evapotranspiración.
<b>BS</b>	<b>Bosque seco</b>	Comunidad biológica no muy diversa respecto a su flora, pero que se caracteriza por su endemismo, y en la cual sus especies arbóreas pierden sus hojas en cierta época del año, donde la precipitación pluvial es muy baja.
<b>M</b>	<b>Manglar</b>	Zona boscosa propia de áreas pantanosas costeras sujeta a la dinámica de las mareas, donde existe cierta concentración salina.
<b>BT</b>	<b>Moretal</b>	Zona boscosa de la Amazonía que corresponde a extensiones donde existen depresiones que se inundan periódicamente, a veces por periodos considerables del año. Las especies que viven en estos bosques son únicas. La especie predominante es la palma morete ( <i>Mauritia flexuosa</i> ) de la cual recibe su nombre.

## Valores de dominio inicial C

<b>Código:</b>	cmc	
<b>Atributo:</b>	Comercialización	
<b>Simbología</b>	<b>Etiqueta</b>	<b>Definición / Descripción</b>
<b>-1</b>	<b>Información no disponible</b>	Cuando no se dispone o no se tiene certeza de los datos.
<b>1</b>	<b>Gremio/Asociación</b>	
<b>2</b>	<b>Exportación</b>	
<b>3</b>	<b>Consumo interno</b>	
<b>4</b>	<b>Empresa integradora</b>	
<b>5</b>	<b>Al intermediario</b>	
<b>6</b>	<b>Al camal</b>	
<b>7</b>	<b>En la feria</b>	
<b>8</b>	<b>Gremio/Asociación/ Exportación</b>	
<b>9</b>	<b>Gremio/Asociación/ Consumo interno</b>	
<b>10</b>	<b>Exportación /Consumo interno</b>	
<b>11</b>	<b>Consumo interno / Empresa integradora</b>	
<b>12</b>	<b>Al intermediario/Al camal</b>	
<b>13</b>	<b>Al intermediario/En la feria</b>	
<b>14</b>	<b>Al camal/En la feria</b>	
<b>15</b>	<b>Al intermediario/Al camal/En la feria</b>	

Simbología	Etiqueta	Definición / Descripción
999	Otro	Valor que no consta en los valores de atributo especificados, descrito en el campo txt.

Código:	cpb	
Atributo:	Clasificación del predio	
Simbología	Etiqueta	Definición / Descripción
1	Muy pequeño	0 - 5 hectáreas
2	Pequeño	> 5 - 10 hectáreas
3	Mediano	> 10 - 30 hectáreas
4	Grande	> 30 - 100 hectáreas
5	Muy grande	>100 hectáreas

Código:	cpf	
Atributo:	Clasificación del predio	
Simbología	Etiqueta	Definición / Descripción
1	Pequeño	0 - < 3 hectáreas
2	Mediano	3 - < 20 hectáreas
3	Grande	20 o más hectáreas

Código:	csp	
Atributo:	Especie forestal	
Simbología	Etiqueta	Definición / Descripción
TBP1	Algarrobo	Árbol o arbusto espinoso de 5 a 15 m de altura, con un diámetro de hasta 40 cm. Hojas compuestas con 1 a 2 pares de ejes secundarios, que a la vez tienen de 10 a 15 pares de hojuelas elípticas de 1 cm de largo. Presenta inflorescencias de color amarillo pálido, agrupadas en espigas de 5 a 10 cm de largo. Su fruto es una vaina ondulada de 5 a 20 cm de largo y de 6 a 15 mm de ancho (Guerrero y López, 1993). Esta especie se puede usar para forraje, leña, postes, marcos de puertas, parquet, sombra y mejoramiento de suelos degradados (Borja y Lasso). De su fruto se extrae la algarrobina, de alto poder nutritivo para la alimentación humana.
TBP2	Aliso	Es un árbol considerado pionero en áreas devastadas, es rústico, de rápido crecimiento y se lo encuentra frecuentemente en zonas húmedas de los flancos internos del callejón interandino. Su tronco es cilíndrico a ligeramente ovalado, sus hojas tienen forma ovada de 6 a 15cm de largo y de 3 a 8 cm de ancho, presenta inflorescencias masculinas en amentos de 5 a 10 cm de largo e inflorescencias femeninas en racimos de 3 a 8 mm de largo; su sexualidad es monoica. Tiene múltiples posibilidades de uso en industria, artesanías y agroforestería (Ecuador Forestal).
TBP4	Balsa	Debido a la ubicación del Ecuador, es una especie de crecimiento extremadamente rápido, ya que disponemos de 12 horas de luz solar durante los 365 días. El tronco es recto y cilíndrico de corteza lisa, que puede llegar a medir en promedio de 30 m de altura y 70 cm de diámetro. Tiene hojas simples, alternas, penta-lobuladas, con el peciolo casi del tamaño de la lámina foliar; sus flores son blancas, grandes, campanuladas y solitarias. El fruto es una cápsula dehiscente. La densidad básica de la madera es de 0,12 g/cm <sup>3</sup> (Ecuador Forestal).
TBP7	Caucho	El Caucho ( <i>Hevea brasiliensis</i> Muell Arg.) en su medio natural (Amazonía), se presenta como un gran árbol de selva, su tronco es recto y cilíndrico. La altura del caucho comúnmente es superior a los 25 m, encontrándose árboles de hasta 50 m (Compagnon, 1998; Palencia, 2000). El caucho tiene una corteza verde grisácea, las hojas están compuestas de tres folíolos dispuestos en el extremo de un largo peciolo. Las flores son pequeñas, color amarillo claro y reunidas en racimos que aparecen después de la caída de las hojas. Los frutos están constituidos por una cápsula de tres celdillas que contienen una semilla cada una (Compagnon, 1998).

	<b>Chuncho</b>	Especie nativa que alcanza hasta 50 m de altura con diámetros de 60 a 150 cm, su fuste es recto con grandes raíces tablares, la corteza externa es café y agrietada vertical y profundamente, posee copa amplia y redondeada de gran tamaño. Presenta inflorescencias terminales de color verde-amarillentas y un fruto que es una vaina o legumbre. La madera tiene una densidad básica de 0,37 a 0,42 g/cm <sup>3</sup> (Ecuador Forestal). Se emplea en la construcción de muebles y carpintería en general.
	<b>Ciprés</b>	Árbol de 25 a 30 m de altura, con ramificación ascendente, formando un ángulo de 45 grados con el tronco. Tronco ensanchado en la base y a veces dividido en dos a partir de cierta altura, presenta una corteza muy agrietada formando placas de color pardo grisáceo, sus hojas son escamiformes de color verde oscuro que al frotarlas desprenden olor a limón o mandarina. Su fruto es un cono sub globoso de 25 a 35 mm de diámetro, de color marrón rojizo y grisáceo en la madurez, formado por 8-12 escamas que pueden permanecer cerrado en el árbol durante varios años y que contienen numerosas semillas.
	<b>Cutanga</b>	Especie de rápido crecimiento de hasta 40 m de altura y 1 m de diámetro, presenta hojas alternas y bipinnadas de aproximadamente 70 cm de largo, con una glándula en la base del pecíolo. Tiene flores amarillas en capítulos globosos, dispuestas en racimos y panículas axilares, el fruto es una legumbre aplanada y recurvada de 25 a 30 cm de largo y de color negro. Es una especie que crece bien tanto sin sombra como con sombra parcial.
<b>TBP9</b>	<b>Eucalipto</b>	Árbol que puede llegar a alcanzar los 50 m de altura y 1,20 m de diámetro. La corteza tiene un grosor de 3 cm que se desprende en tiras al madurar, dejando una segunda corteza lisa, el tronco es cilíndrico y recto; cuando es joven las hojas son opuestas, sésiles de color gris azulado y en árboles adultos son alternas, pecioladas de 15 a 25 cm de largo. Las flores son axilares, solitarias o en grupos de 2 y 3. La madera es fina y muy cotizada en el mercado local (Ecuador Forestal).
	<b>Eucalipto Tropical</b>	Árbol que puede llegar a medir entre 15 y 30 m de altura. Tiene fuste recto y corteza externa color marrón claro que se desprende en tiras dejando manchas grises o parduscas sobre la corteza interior (Ecuador Forestal). Las hojas jóvenes de los eucaliptos son sésiles, ovaladas y grisáceas, alargándose y tornándose coriáceas de un color verde azulado brillante de adultas; contienen un aceite esencial, de característico olor balsámico, que es un poderoso desinfectante natural. Posee flores de color blanca y un fruto, que es una cápsula grande de color casi negro, con una tapa azulada que contiene gran cantidad de semillas (Luzar, 2007 citado por Paillacho, 2010).
<b>TBP10</b>	<b>Fernán Sánchez</b>	Árbol mediano de 22 a 28 m de altura y 30 a 45 cm de diámetro. Su corteza es de color pardo claro, ramitas gruesas de color verde a castaño. Tiene hojas grandes de lámina oblonga de 12 a 30 cm de largo y 5 a 13 cm de ancho. Flores agrupadas en racimos (espigas) de 5 a 35 cm de largo y de color rojo carmín cuando son jóvenes y luego amarillentas. El fruto es cubierto por tres alas oblongas rosadas y vistosas, cada fruto tiene entre 5 y 6 cm (García, 2006).
<b>TBP29</b>	<b>Jacarandá</b>	Árbol de fuste recto que puede alcanzar hasta 30 m de altura, con un diámetro de 50 a 70 cm. Su tronco es recto, cilíndrico y con raíces engrosadas en la base, la corteza superficial es rugosa de color gris claro con oteaduras gris verdosas. Tiene hojas opuestas, bipinnadas de 40 a 90 cm de largo y 25 a 50 cm de ancho; sus flores son azul-púrpura en forma de campana y un fruto, que es una cápsula oblonga-comprimida de color pardo o negruzco, cuando está seca.
<b>TBP13</b>	<b>Laurel</b>	Es una especie que puede alcanzar hasta 35 m de altura y 40 a 60 cm de diámetro (Trujillo, 2009). Tiene hojas simples, alternas, con olor desagradable, liso por el haz y rugoso por el envés, de 10 a 12 cm de largo por 3 a 8 cm de ancho. Posee flores blancas, pequeñas de 0,5 cm de largo, hermafroditas y agrupadas en panículas muy olorosas. El fruto es una drupa de color marrón (Guerrero y López, 1993).

<b>TBP15</b>	<b>Melina</b>	Es un árbol de rápido crecimiento que alcanza 30 m de altura, 50 a 80 cm de diámetro del tronco y una excelente capacidad de rebrote, las hojas son grandes (10-20 cm de largo), simples, opuestas, enteras, dentadas, usualmente más o menos acorazonadas, de 10-25 cm de largo y 5-18 cm de ancho (Murillo et al, 2004). La madera bajo la corteza es de color amarillo pálido a crema o beige cuando está fresca, mudando a color marrón amarillento cuando queda expuesta, la madera es suave a moderadamente dura. El fruto tiene hasta 2,5 cm de largo, verde, suave y oscuro, se vuelve amarillo cuando está maduro y tiene un aroma afrutado.
<b>TBP16</b>	<b>Neem</b>	Árbol que alcanza hasta 20 m de altura, el fuste limpio comercial llega hasta 4 m de altura y 25 cm de diámetro, se ramifica por lo general a baja altura, formando con sus ramas una copa amplia y redondeada. La corteza tiene fisuras verticales, poco profundas de color café - rojiza. Recién cortada, la madera exterior es de color crema y rojiza cuando está seca; el duramen es café rojizo semejante a la caoba. Las hojas son de posición alterna, paripinadas, compuestas de 14 a 16 folíolos de posición opuesta o ligeramente alternas en el raquis. Las inflorescencias son en panículas axilares y su fruto una pequeña drupa de forma oblonga que contiene una semilla, muy raramente dos (Vizcarra, 1996).
<b>TBP18</b>	<b>Pachaco</b>	Árboles que pueden llegar a medir hasta 40 m de altura, su tronco es recto y cilíndrico con corteza de color blanquecino lisa, posee una copa grande cuando está aislado y en buenas condiciones de sitio, y estrecha cuando hay limitaciones de suelos y clima. Sus hojas son compuestas, bipinnadas y caducas. Sus flores son capullos amarillentos, rectos en forma de ramillete de 30 cm, en tiempo de floración son visibles a gran distancia. Su fruto es una vaina.
<b>TBP20</b>	<b>Pino</b>	Son árboles que alcanzan alturas que oscilan entre los 20 y 30 m, en cuanto a sus diámetros pueden alcanzar hasta 1 m. Tienen hojas en forma de acículas que se agrupan entre 3, 4 y ocasionalmente en 5. Tienen el tronco recto cuya corteza es de color café con grietas. Sus frutos tienen la forma de conos puntiagudos, parecidos a una piña los cuales contienen semillas. El ciclo fenológico desde el inicio de la floración hasta la madurez de la semilla, es aproximadamente de 24 meses.
<b>TBP23</b>	<b>Teca</b>	Es un árbol caducifolio de fuste recto que puede alcanzar los 30 m de altura, con corteza áspera y fisurada de color café claro. Los árboles generalmente presentan dominancia apical, que se pierde con la madurez o cuando florece a temprana edad, originando una copa más amplia con ramas numerosas. Las hojas son simples opuestas de 11 a 85 cm de largo y de 6 a 50 cm de ancho, con peciolo gruesos. Su madera tiene buena demanda por su calidad y color.

<b>Código:</b>	czn	
<b>Atributo:</b>	Código zona planificación	
<b>Simbología</b>	<b>Etiqueta</b>	<b>Definición / Descripción</b>
	<b>Información no disponible</b>	Cuando no se dispone o no se tiene certeza de los datos.
	<b>Zona de planificación 1</b>	Provincias de Esmeraldas, Imbabura, Carchi y Sucumbíos.
	<b>Zona de planificación 2</b>	Provincias de Pichincha, Orellana y Napo.
	<b>Zona de planificación 3</b>	Provincias de Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo y Pastaza.
	<b>Zona de planificación 4</b>	Provincias de Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas y Galápagos.
	<b>Zona de planificación 5</b>	Provincias de Guayas (excepto cantones de Guayaquil, Durán y Samborondón), Los Ríos, Bolívar y Santa Elena.
	<b>Zona de planificación 6</b>	Provincias de Cañar, Azuay y Morona Santiago.
	<b>Zona de planificación 7</b>	Provincias de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe.
	<b>Zona de planificación 8</b>	Cantones de Guayaquil, Durán y Samborondón.
	<b>Zona de planificación 9</b>	Distrito Metropolitano de Quito.

## Valores de dominio inicial D

<b>Código:</b>	dna_etiq	
<b>Atributo:</b>	Drenaje natural	
<b>Simbología</b>	<b>Etiqueta</b>	<b>Definición / Descripción</b>
-1	<b>Información no disponible</b>	Cuando no se dispone o no se tiene certeza de los datos.
E	<b>Excesivo</b>	Eliminación rápida del agua en relación al aporte por la lluvia. Suelos generalmente de texturas gruesas. Normalmente ningún horizonte permanece saturado durante varios días después de un aporte de agua.
B	<b>Bueno</b>	Eliminación fácil del agua de precipitación, aunque no rápidamente. Suelos de textura media a fina. Algunos horizontes pueden permanecer saturados durante unos días después de un aporte de agua. Sin moteados en los 100 cm superiores o con menos de un 2%. El nivel freático se encuentra a profundidades mayores de 120 cm.
M	<b>Moderado</b>	Eliminación lenta del agua en relación al aporte. Suelos con un amplio intervalo de texturas. Algunos horizontes pueden permanecer saturados durante más de una semana después del aporte de agua. Moteados del 2% al 20% equivalente entre 60 y 100 cm. Presencia de una capa de permeabilidad lenta, o un nivel freático alto (60-90 cm de profundidad).
X	<b>Mal drenado</b>	Eliminación muy lenta del agua en relación al suministro. Suelos con un amplio intervalo de texturas. Los horizontes permanecen saturados por agua durante varios meses. Rasgos gleicos (coloraciones oscuras, azulados y verdosos). Problemas de hidromorfismo. Estas características se observan por lo general en zonas deprimidas y con régimen de humedad ácuico. Los moteados se distinguen usualmente desde la superficie. El nivel freático está por lo general cerca de la superficie.
Sin	<b>Sin suelo</b>	Roca, afloramientos rocosos.

## Valores de dominio inicial E

<b>Código:</b>	eda	
<b>Atributo:</b>	Estado actual	
<b>Simbología</b>	<b>Etiqueta</b>	<b>Definición / Descripción</b>
1	<b>Operativo</b>	Lugar que está en pleno funcionamiento y realizando las labores de almacenamiento correspondientes.
2	<b>No operativo</b>	Lugar que dejó de funcionar y que no se realizan las labores de almacenamiento correspondientes; sin embargo, se informa que esta inoperatividad es temporal, ya que se piensa reiniciar en corto tiempo nuevamente las actividades.
3	<b>En construcción</b>	Lugar que entrará en funcionamiento en cuanto cumpla con las condiciones estructurales para operar.

<b>Código:</b>	efa	
<b>Atributo:</b>	Estado de funcionamiento	
<b>Simbología</b>	<b>Etiqueta</b>	<b>Definición / Descripción</b>
	<b>Activa</b>	Granja que está en pleno funcionamiento y realizando las labores correspondientes a la producción avícola, se incluyen en esta condición aquellas granjas que al momento de la entrevista no mantienen aves por encontrarse en vacío sanitario.
	<b>Inactiva</b>	Granja que dejó de funcionar y que no se realizan labores correspondientes a la actividad avícola.

<b>Código:</b>	eri	
<b>Atributo:</b>	Categoría erial	
<b>Simbología</b>	<b>Etiqueta</b>	<b>Definición / Descripción</b>
	<b>Suelo descubierto</b>	Área desprovista de vegetación, que puede estar erosionada, en proceso de erosión o que no tiene un uso determinado.

Simbología	Etiqueta	Definición / Descripción
<b>OSa</b>	<b>Afloramiento rocoso</b>	Estructura geológica que emerge a la superficie terrestre y que constituye extensiones considerables de materiales pétreos de diferentes tamaños.
<b>OSs</b>	<b>Área salina</b>	Terreno improductivo por la presencia abundante de sales.
<b>OSp</b>	<b>Playa</b>	Ribera del mar o de los ríos, formada de arenales en superficie casi plana.
<b>OSb</b>	<b>Banco de arena</b>	Depósitos minerales que se forman en el mar o en los ríos, por los sedimentos que éstos arrastran.

Código:	ets	
Atributo:	Estado de siembra	
Simbología	Etiqueta	Definición / Descripción
<b>0</b>	<b>Sembrado</b>	
<b>1</b>	<b>No sembrado</b>	

Código:	evv	
Atributo:	Edad del vivero	
Simbología	Etiqueta	Definición / Descripción
<b>-1</b>	<b>Información no disponible</b>	Cuando no se dispone o no se tiene certeza de los datos.
	<b>0 - 3 meses</b>	
	<b>&gt; 3 - 6 meses</b>	
	<b>&gt; 6 - 12 meses</b>	
	<b>&gt; 12 meses</b>	
<b>999</b>	<b>Otro</b>	Valor que no consta en los valores de atributo especificados, descrito en el campo txt.
<b>NA</b>	<b>No aplicable</b>	Indica que el atributo no es aplicable al objeto.

## Valores de dominio inicial F

Código:	fet_etiq	
Atributo:	Fertilidad	
Simbología	Etiqueta	Definición / Descripción
<b>-1</b>	<b>Información no disponible</b>	Cuando no se dispone o no se tiene certeza de los datos.
<b>Mb</b>	<b>Muy baja</b>	Baja capacidad de intercambiar los cationes, muy baja disponibilidad de nutrientes debido al bajo pH, y muy baja saturación de bases. Suelos con texturas arenosas y contenidos de materia orgánica muy bajos.
<b>B</b>	<b>Baja</b>	Escasa capacidad de intercambio de cationes, baja disponibilidad de nutrientes, y baja saturación de bases. Suelos con contenidos de materia orgánica bajos y de textura de arenoso a arenoso franco.
<b>M</b>	<b>Mediana</b>	Moderada capacidad de intercambio catiónico, buena disponibilidad de nutrientes, y mediana saturación de bases. Estos suelos presentan clases texturales variables de arcillosos a francos, con contenidos de materia orgánica medios.
<b>A</b>	<b>Alta</b>	Alta capacidad de intercambio catiónico y alta saturación de bases. Suelos con altos contenidos de materia orgánica y de texturas francas. Óptima disponibilidad de nutrientes.

## Valores de dominio inicial M

Código:	mos_etiq	
Atributo:	Régimen de materia orgánica	
Simbología	Etiqueta	Definición / Descripción
-1	Información no disponible	Cuando no se dispone o no se tiene certeza de los datos.
CoB	Bajo (Costa)	Suelos de la costa con un contenido de materia orgánica menor a 1,0 %
CoM	Medio (Costa)	Suelos de la costa con un contenido de materia orgánica entre 1,0 - 2,0%.
CoA	Alto (Costa)	Suelos de la costa con un contenido de materia orgánica mayor a 2,0%.
SiB	Bajo (Sierra)	Suelos de la sierra con un contenido de materia orgánica menor a 3,0%.
SiM	Medio (Sierra)	Suelos de la sierra con un contenido de materia orgánica entre 3,0 - 5,0%.
SiA	Alto (Sierra)	Suelos de la sierra con un contenido de materia orgánica mayor a 5,0%.
	Bajo (Amazonía)	
	Medio (Amazonía)	
	Alto (Amazonía)	

## Valores de dominio inicial N

Código:	nal	
Atributo:	Nivel de alteración	
Simbología	Etiqueta	Definición / Descripción
	Poco alterado	Es el grado de alteración de la cobertura vegetal natural en el cual se evidencia un bajo nivel de amenaza, en relación con los criterios de accesibilidad y otras presiones externas.
	Medianamente alterado	Es el grado de alteración de la cobertura vegetal natural en el cual se evidencia un nivel de amenaza moderada, en relación con los criterios de accesibilidad y otras presiones externas.
	Muy alterado	Es el grado de alteración de la cobertura vegetal natural en el cual se evidencia un nivel de amenaza muy alta, dadas las facilidades de accesibilidad y otras presiones externas.

Código:	npz	
Atributo:	Nombre pastizal	
Simbología	Etiqueta	Definición / Descripción
Pba	Braquiaria	Se lo conoce comúnmente como pasto alambre, es originario de África, tiene tolerancia a las sequías, pero no a las heladas. <i>Brachiaria decumbens</i> .
Pbl	Buffel	Típica especie forrajera subtropical para ganadería de cría en zonas marginales. Se adapta a regiones templado-cálidas subtropicales con lluvias estacionales y larga estación seca y se caracteriza por su resistencia a la sequía, pastoreo intenso y quema. <i>Cenchrus ciliaris</i> .
Pca	Centrosema	Es originario de América y África tropical. La especie tipo es clitoria brasiliana. <i>Centrosema plumieri sp.</i>
Pds	Dallis	Es un forraje vigoroso, perenne, apetecido por el ganado, de cual puede mantener hasta 3 cabezas por hectárea. Contiene proteína, grasa y otros elementos alimenticios. Es originario de Argentina y Brasil. Forma matas aisladas, por lo que se aconseja sembrar bastante semilla por unidad de superficie. Prefiere las tierras pesadas, francas, bajas, húmedas, y soporta los encharcamientos. Tiene hojas que alcanzan un largo de 35 a 75 centímetros y tallos que llegan hasta 1 metro. <i>Paspalum dilatatum</i> .
Pee	Elefante (merkeron)	Por la duración de su ciclo de vida es perenne alto. Tiene muy alta productividad, tanto para forraje, para el ganado, como para su uso para biocombustible. <i>Pennisetum purpureum</i> .
Pea	Estrella	Gramínea perenne que produce tallos con entrenudos largos y abundantes estolones. Posee inflorescencia digitada o subdigitada. Es un pasto muy utilizado para alimentación de equinos. Responde muy bien a la fertilización y al riego. Se debe manejar con períodos de descanso de 27 días y puede soportar cargas animales de 4 unidades animales por hectárea. <i>Cynodon Plectostachium</i> .

<b>Pfa</b>	<b>Festuca alta</b>	Es una forrajera de clima templado muy importante dentro de los sistemas de producción extensivos de ganado y se la cultiva con ese fin. <i>Festuca arundinacea sp.</i>
<b>Pge</b>	<b>Gramalote</b>	Es una gramínea nativa, cuyas principales características son: crecimiento erecto, pero en su base es decumbente y frondosa, alcanza una altura promedio entre 1 y 1,5 metros, sus tallos son generalmente delgados pero se lignifican fácilmente por lo cual se tornan leñosos después de la cosecha. Su inflorescencia es característicamente de color marrón en forma de racimo con muchos granos. <i>Paspalum fasciculatum.</i>
<b>Pga</b>	<b>Guinea</b>	En una gramínea perenne rizomatosa. Es fuente de alimento para las larvas de la mariposa Orsotriaena medus. <i>Megathyrus maximus sp.</i>
<b>Pjo</b>	<b>Janeiro</b>	Es una gramínea de sistema radical no muy profundo pero bastante extenso y ramificado; produce tallos largos y rastreros de unos 16 mm de grosor y una longitud de 2 a 5 metros. <i>Phalaris arundinacea.</i>
<b>Pko</b>	<b>Kikuyo</b>	Posee un crecimiento muy agresivo que le permite dominar las demás especies que se siembren con ella, inclusive la bermuda. Competidor e invasor si se implanta junto a otras especies. Tiene una excelente resistencia al tránsito intenso. Tolera altas temperaturas. <i>Pennisetum clandestinum.</i>
<b>Pku</b>	<b>Kudzu</b>	Constituye una de las plantas invasoras más activas, cubriendo rápidamente la vegetación existente y matándola al impedirle la absorción de la luz solar en el proceso de la fotosíntesis. <i>Pueraria Lobata sp.</i>
<b>Pmu</b>	<b>Marandu</b>	Es una planta herbácea perenne, semierecta a erecta y forma macollas. Las hojas son en forma de lanzas y la inflorescencia es racimosa. Presenta tolerancia al salivazo y se asocia bien con leguminosas forrajeras. Es tolerante a la sequía, no resiste encharcamientos prolongados y es medianamente tolerante a la sombra. <i>Brachiaria brizantha.</i>
<b>Pmy</b>	<b>Micay</b>	Es de la talla medio, y puede alcanzar hasta los 2 m de altura. En primavera, verano, otoño, invierno toma una coloración verde blanco. Se trata de plantas siempre verdes que mantienen las hojas por todo el año. Estas plantas dan origen a un arbusto de forma redondeada. El pasto micay tiene el desarrollo de una graminácea ornamental. <i>Axonopus micay.</i>
<b>Pml</b>	<b>Miel</b>	Es una especie de gramínea tropical a subtropical, perenne de la familia de las Poaceae. Se recupera bien después de una sequía o de pastoreo. <i>Paspalum dilatatum sp.</i>
<b>Prn</b>	<b>Ryegrass</b>	Se utiliza como forraje de corte para caballos y vacas y también para aves. No debe dejarse semillar. Se siembra a razón de 2530 kilogramos por hectárea. Prefiere tierras húmedas, fértiles. Si la tierra no es rica requiere fertilizantes con bastante fósforo. Por ejemplo: la fórmula 4-12-4. También la aplicación de materia orgánica produce buenos rendimientos. <i>Lolium perenne spp.</i>
<b>Psa</b>	<b>Saboya</b>	Son plantas perennes que forman macollas, pueden alcanzar hasta 3 m de altura y de 1 a 1,5 m de diámetro de la macolla. Los tallos son erectos y ascendentes con una vena central pronunciada. La inflorescencia se presenta en forma de panoja abierta de 12 a 40 cm de longitud. Las raíces son fibrosas, largas y nudosas y ocasionalmente tienen rizomas, esto confiere cierta tolerancia a la sequía. Necesita suelos de media a alta fertilidad, bien drenados con pH de 5 a 8 y no tolera suelos inundables. Alturas entre 0 - 1500 m.s.n.m. y precipitación entre 1000 mm y 3500 mm por año, crece muy bien en temperaturas altas. <i>Panicum maximum.</i>
<b>Ptb</b>	<b>Trébol blanco</b>	Especie herbácea perenne. El trébol blanco es ampliamente utilizado en producción de forraje. Su principal utilización es el pastoreo a diente en mezcla con gramíneas. <i>Trifolium repens sp.</i>
<b>Ptr</b>	<b>Trébol rojo</b>	Es una planta de vida corta, perenne, con un hábito de crecimiento denso. Es de fácil propagación vegetativa gracias a su hábito estolonífero, y su gran persistencia al ser pastado a diente. <i>Trifolium pratense sp.</i>
<b>Pya</b>	<b>Yaragua</b>	Es una planta perenne a veces anual, macollada, que alcanza los 3 m de altura y resistente a la sequía. Principalmente es utilizado para pastoreo directo y algunas veces henificado. <i>Hyparrhenia rufa sp.</i>

## Valores de dominio inicial P

Código:	pdc	
Atributo:	Procedencia	
Simbología	Etiqueta	Definición / Descripción
-1	Información no disponible	Cuando no se dispone o no se tiene certeza de los datos.
1	Granja Propia	
2	Granja Reproductora	
3	Feria	
4	Importación	
5	Granja Reproductora/Feria	
6	Granja Reproductora/ Importación	
7	Compra nacional	

Código:	ped_etiq	
Atributo:	Pedregosidad	
Simbología	Etiqueta	Definición / Descripción
-1	Información no disponible	Cuando no se dispone o no se tiene certeza de los datos.
S	Nula	No posee fragmentos gruesos.
M	Muy pocas	Menor a 10% de fragmentos gruesos, y no interfieren con el laboreo.
P	Pocas	10 a 25% de fragmentos gruesos, implica interferencia con el laboreo, es posible el cultivo de plantas de escarda.
F	Frecuentes	25 a 50% de fragmentos gruesos, implica dificultad para el laboreo, es posible la producción de pasto.
A	Abundantes	50 a 75% de fragmentos gruesos, no es posible el uso de maquinaria agrícola.
R	Pedregoso (rocoso)	Mayor a 75% de fragmentos gruesos en la superficie, excesivamente pedregoso como para ser cultivado.

Código:	pef_etiq	
Atributo:	Profundidad efectiva	
Simbología	Etiqueta	Definición / Descripción
-1	Información no disponible	Cuando no se dispone o no se tiene certeza de los datos.
Ms	Muy superficial	De 0 a 10 cm de profundidad.
S	Superficial	De 11 a 20 cm de profundidad.
Pp	Poco profundo	De 21 a 50 cm de profundidad.
M	Moderadamente profundo	De 51 a 100 cm de profundidad.
P	Profundo	Mayor a 100 cm de profundidad.
Sin	Sin suelo	Roca, afloramientos rocosos.

Código:	pen_etiq	
Atributo:	Pendiente	
Simbología	Etiqueta	Definición / Descripción
-1	Información no disponible	Cuando no se dispone o no se tiene certeza de los datos.
1	Plana	0 - 2 %
2	Muy suave	> 2 - 5 %
3	Suave	> 5 - 12 %
4	Media	> 12 - 25 %
5	Media a fuerte	> 25 - 40 %
6	Fuerte	> 40 - 70 %
7	Muy fuerte	> 70 - 100 %
8	Escarpada	> 100 - 150 %
9	Muy escarpada	> 150 - 200 %

Simbología	Etiqueta	Definición / Descripción
10	Abrupta	> 200 %

Código:	pht_etiq	
Atributo:	Potencial hidrógeno	
Simbología	Etiqueta	Definición / Descripción
-1	Información no disponible	Cuando no se dispone o no se tiene certeza de los datos.
Mac	Muy ácido	Menor a 5,0 pH: condiciones desfavorables para los cultivos; posible toxicidad de Al y Mn; deficiencia de cationes divalentes intercambiables.
Ac	Ácido	5,0 a 5,5 pH: necesidad de encalar para la mayoría de los cultivos; deficiencia de P, Ca, K, Mg, Mo y N; exceso de Co, Cu, Fe, Na, Zn. Suelos sin carbonato cálcico. Actividad microbiana escasa.
MeAc	Medianamente ácido	5,5 a 6,0 pH: baja solubilidad del P y regular disponibilidad de Ca y Mg; algunos cultivos como las leguminosas requieren encalamiento.
Lac	Ligeramente ácido	6,0 a 6,5 pH: condición adecuada para el crecimiento de la mayoría de los cultivos.
PN	Prácticamente neutro	6,5 a 7,0 pH: buena disponibilidad de Ca y Mg; moderada disponibilidad de P; baja disponibilidad de los microelementos con excepción del Mo.
N	Neutro	7,0 a 7,5 pH: condición adecuada para el crecimiento de la mayoría de los cultivos.
LAI	Ligeramente alcalino	7,5 a 8,0 pH: posible exceso de Ca, Mg y carbonatos; baja solubilidad del P y microelementos con excepción del Mo. Posible necesidad de tratar el suelo con enmiendas como por ejemplo, el yeso.
Mal	Medianamente alcalino	8,0 a 8,5 pH: posible exceso de sodio intercambiable; se inhibe el crecimiento de la mayoría de los cultivos. Se tiene la necesidad de tratar el suelo con enmiendas.
Al	Alcalino	Mayor a 8,5 pH: exceso de sodio intercambiable (PSI>15%); se inhibe el crecimiento de la mayoría de los cultivos; existiendo la necesidad de tratar el suelo con enmiendas. Presencia de MgCO <sub>3</sub> en caso de no existir sodio intercambiable.
Sin	Sin suelo	Roca, afloramientos rocosos.

Código:	pnf_etiq	
Atributo:	Profundidad nivel freático	
Simbología	Etiqueta	Definición / Descripción
-1	Información no disponible	Cuando no se dispone o no se tiene certeza de los datos.
NS	Muy superficial	0 a 10 cm: es muy superficial el nivel freático.
LS	Superficial	11 a 20 cm: es superficial el nivel freático.
S	Poco profundo	21 a 50 cm: es poco profundo el nivel freático.
MS	Medianamente profundo	51 a 100 cm: es medianamente profundo el nivel freático.
ES	Profundo	Mayor a 100 cm: es profundo el nivel freático.
Sin	Sin evidencia	Se categoriza sin evidencia cuando no se encuentra el nivel freático y se llega a una profundidad considerable.

Código:	ppg	
Atributo:	Tipo de producción agrícola	
Simbología	Etiqueta	Definición / Descripción
-1	Información no disponible	Cuando no se dispone o no se tiene certeza de los datos.
1	Orgánica	
2	Convencional	
3	Mixta	

## Valores de dominio inicial S

<b>Código:</b>	sal_etiq	
<b>Atributo:</b>	Salinidad	
<b>Simbología</b>	<b>Etiqueta</b>	<b>Definición / Descripción</b>
-1	Información no disponible	Cuando no se dispone o no se tiene certeza de los datos.
NS	No salino	Menor a 2,0 dS/m: nivel de sales que no limitan el rendimiento.
LS	Ligeramente salino	2,0 a 4,0 dS/m: nivel de sales ligeramente tóxico con excepción de cultivos tolerantes.
S	Salino	4,0 a 8,0 dS/m: nivel de sales tóxico en mayoría de cultivos.
MS	Muy salino	8,0 a 16,0 dS/m: nivel de sales muy tóxico en los cultivos.
ES	Extremadamente salino	Mayor a 16,0 dS/m: nivel de sales extremadamente tóxico en los cultivos.
Sin	Sin suelo	Roca, afloramientos rocosos.

## Valores de dominio inicial T

<b>Código:</b>	tcu	
<b>Atributo:</b>	Tipo de cultivo	
<b>Simbología</b>	<b>Etiqueta</b>	<b>Definición / Descripción</b>
	Cereales	Plantas herbáceas cuyos granos o semillas se empelan para la alimentación humana o del ganado, generalmente molidos en forma de harina.
	Condimentos	Sustancia o mezcla comestible que se añade en cantidades relativamente pequeñas a los alimentos.
	Fibras	Parte de las plantas comestibles que resiste la digestión.
	Flores	Estructura reproductiva característica de las plantas llamadas espermatofitas o fanerógamas.
	Frutales	Órgano procedente de la flor, o de partes de ella, que contiene a las semillas hasta que éstas maduran y luego contribuye a diseminarlas.
	Industriales	Destinadas a obtener productos de uso no alimenticio, como el tabaco, el algodón, etc.
	Hortalizas	Conjunto de plantas cultivadas generalmente en huertas o regadíos, que se consumen como alimento.
	Leguminosas	Son una familia fácilmente reconocible por su fruto tipo legumbre y sus hojas compuestas y estipuladas.
	Medicinales	Recurso cuya parte o extracto se emplean como drogas en el tratamiento de alguna afección.
	Oleaginosas	Vegetales de cuya semilla o fruto puede extraerse aceite, en algunos casos comestible y en otros de uso industrial.
	Raíces y tubérculos	Tallo subterráneo modificado y engrosado donde se acumulan los nutrientes de reserva para la planta.
	Tallos comestibles	

<b>Código:</b>	tdp	
<b>Atributo:</b>	Tipo de páramo	
<b>Simbología</b>	<b>Etiqueta</b>	<b>Definición / Descripción</b>
PH	Herbáceo	Tipo de vegetación conformada principalmente por hierbas (pajonal), es decir vegetación no lignificada y que está presente en más de un 50% de la cobertura de páramo.
PA	Arbustivo	Tipo de vegetación de aspecto leñoso que está presente en más de un 50% de la cobertura de páramo.

<b>Código:</b>	tea	
<b>Atributo:</b>	Tipo de extractora de aceite	
<b>Simbología</b>	<b>Etiqueta</b>	<b>Definición / Descripción</b>
1	Palma y/o Palmiste	
2	Coco	

<b>Código:</b>	tfn	
<b>Atributo:</b>	Tipo de faenamiento	
<b>Simbología</b>	<b>Etiqueta</b>	<b>Definición / Descripción</b>
1	Avícola	Faenamiento de aves en general: pollos o gallinas, pavos, codornices, avestruces, otras.
2	Porcino	Faenamiento de cerdos
3	Bovino	Faenamiento de reses: toros, vacas, vaconas
4	Ovino	Faenamiento de corderos

<b>Código:</b>	tfu	
<b>Atributo:</b>	Tipo de fumigación	
<b>Simbología</b>	<b>Etiqueta</b>	<b>Definición / Descripción</b>
-1	Información no disponible	Cuando no se dispone o no se tiene certeza de los datos.
1	Manual/Mecánica	El tipo de fumigación que tiene la finca bananera es manual/mecánica.
2	Aérea	El tipo de fumigación que tiene la finca bananera es aérea.
3	Mixta	El tipo de fumigación que tiene la finca bananera es manual, mecánica y aérea.

<b>Código:</b>	tga	
<b>Atributo:</b>	Tipo ganado acopiado	
<b>Simbología</b>	<b>Etiqueta</b>	<b>Definición / Descripción</b>
1	Avícola	Acopio de aves en general: pollos o gallinas, pavos, codornices, avestruces, otras.
2	Porcino	Acopio de cerdos
3	Bovino	Acopio de reses: toros, vacas, vaconas
4	Ovino	Acopio de corderos

<b>Código:</b>	tgr	
<b>Atributo:</b>	Tipo de mosaico agropecuario	
<b>Simbología</b>	<b>Etiqueta</b>	<b>Definición / Descripción</b>
Mh	Misceláneo de hortalizas	Agrupación de cultivos de hortalizas que se encuentran mezclados entre sí y que no pueden ser individualizados.
Mf	Misceláneo de flores	Agrupación de cultivos de flores que se encuentran mezclados entre sí y que no pueden ser individualizados.
Mr	Misceláneo de frutales	Agrupación de cultivos de frutales que se encuentran mezclados entre sí y que no pueden ser individualizados.
CAcm - CAIf	Maíz - fréjol	Agrupación de los cultivos de maíz y fréjol.
Me	Misceláneo de cereales	Agrupación de cultivos de cereales que se encuentran mezclados entre sí y que no pueden ser individualizados.
Mc	Misceláneo de ciclo corto	Agrupación de cultivos de ciclo corto que se encuentran mezclados entre sí y que no pueden ser individualizados.
Ma	Misceláneo de plantas aromáticas	Agrupación de cultivos de plantas aromáticas que se encuentran mezclados entre sí y que no pueden ser individualizados.
Mxb	Misceláneo indiferenciado	Agrupación de varios cultivos que se encuentran mezclados entre sí y que no pueden ser individualizados.

<b>Código:</b>	tmp	
<b>Atributo:</b>	Temporalidad	
<b>Simbología</b>	<b>Etiqueta</b>	<b>Definición / Descripción</b>
<b>CA</b>	<b>Cultivo anual</b>	Cultivos agrícolas, cuyo ciclo vegetativo es estacional, pudiendo ser cosechados una o más veces al año.
<b>CS</b>	<b>Cultivo semipermanente</b>	Cultivos agrícolas, cuyo ciclo vegetativo dura entre uno y tres años.
<b>CP</b>	<b>Cultivo permanente</b>	Cultivos agrícolas, cuyo ciclo vegetativo es mayor a tres años, y ofrece durante este período varias cosechas.

<b>Código:</b>	tox_etiq	
<b>Atributo:</b>	Toxicidad	
<b>Simbología</b>	<b>Etiqueta</b>	<b>Definición / Descripción</b>
<b>-1</b>	<b>Información no disponible</b>	Cuando no se dispone o no se tiene certeza de los datos.
<b>S</b>	<b>Nula</b>	Ausencia de acidez de aluminio e hidrógeno intercambiable. Ausencia de carbonatos, sin reacción al HCL. Aplicable tanto para la costa como para la sierra.
<b>La</b>	<b>Ligera (AC)</b>	Menor a 0,50 meq/100 ml: Ligera acidez de aluminio e hidrógeno intercambiable. Aplicable tanto para la costa como para la sierra.
<b>Ma</b>	<b>Media (AC)</b>	0,50 a 1,5 meq/100 ml: Media acidez de aluminio e hidrógeno intercambiable. Aplicable tanto para la costa como para la sierra.
<b>Aa</b>	<b>Alta (AC)</b>	Mayor a 1,5 meq/100 ml: Alta acidez de aluminio e hidrógeno intercambiable. Aplicable tanto para la costa como para la sierra.
<b>Lc</b>	<b>Ligera (CAR)</b>	0 a 10%: Reacción ligera al HCL, presencia de pequeñas burbujas. Contenido de carbonatos bajo y muy bajo.
<b>Mc</b>	<b>Media (CAR)</b>	11 a 25%: Reacción moderada al HCL, presencia de burbujas con espuma baja. Contenido de carbonatos normal.
<b>Ac</b>	<b>Alta (CAR)</b>	Mayor a 25%: Reacción fuerte y extremadamente fuerte al HCL, presencia de efervescencia con burbujas y espuma alta. Contenido de carbonatos alto y muy alto.
<b>Sin</b>	<b>Sin suelo</b>	Roca, afloramientos rocosos.

<b>Código:</b>	tpf	
<b>Atributo:</b>	Tipo de plantación forestal	
<b>Simbología</b>	<b>Etiqueta</b>	<b>Definición / Descripción</b>
<b>-1</b>	<b>Protección</b>	Bosques cultivados que se destinan a salvaguardar o rehabilitar un área determinada.
<b>S</b>	<b>Producción</b>	Bosques cultivados que se destinan para la obtención permanente de productos forestales.

<b>Código:</b>	tsu_etiq	
<b>Atributo:</b>	Textura superficial	
<b>Simbología</b>	<b>Etiqueta</b>	<b>Definición / Descripción</b>
<b>-1</b>	<b>Información no disponible</b>	Cuando no se dispone o no se tiene certeza de los datos.
<b>A</b>	<b>Arena</b>	Cuando los porcentajes de las partículas se distribuyen así: arcilla de 0-10%, limo de 0-15% y arena de 86-100%.
<b>AMF</b>	<b>Arena muy fina</b>	Cuando los porcentajes de las partículas se distribuyen así: arcilla de 0-10%, limo de 0-15%, arena de 86-100%, y el tamaño de la arena es de 125 a 200 $\mu\text{m}$ .
<b>Afi</b>	<b>Arena fina</b>	Cuando los porcentajes de las partículas se distribuyen así: arcilla de 0-10%, limo de 0-15%, arena de 86-100%, y el tamaño de la arena es de 200 a 630 $\mu\text{m}$ .
<b>AM</b>	<b>Arena media</b>	Cuando los porcentajes de las partículas se distribuyen así: arcilla de 0-10%, limo de 0-15%, arena de 86-100%, y el tamaño de la arena es de 630 a 1250 $\mu\text{m}$ .

Simbología	Etiqueta	Definición / Descripción
<b>AG</b>	<b>Arena gruesa</b>	Cuando los porcentajes de las partículas se distribuyen así: arcilla de 0-10%, limo de 0-15%, arena de 86-100%, y el tamaño de la arena es mayor a 1250 µm.
<b>AF</b>	<b>Areno francoso</b>	Cuando los porcentajes de las partículas se distribuyen así: arcilla de 0-14%, limo de 0-30% y arena de 72-88%.
<b>F</b>	<b>Franco</b>	Cuando los porcentajes de las partículas se distribuyen así: arcilla de 7-27%, limo de 28-50%, y arena de 23-52%.
<b>FA</b>	<b>Franco arenoso</b>	Cuando los porcentajes de las partículas se distribuyen así: arcilla de 0-20%, limo de 0-50%, y arena de 42-70%.
<b>FL</b>	<b>Franco limoso</b>	Cuando los porcentajes de las partículas se distribuyen así: arcilla de 0-27%, limo de 50-88%, y arena de 0-48%.
<b>FY</b>	<b>Franco arcilloso</b>	Cuando los porcentajes de las partículas se distribuyen así: arcilla de 27-40%, limo de 15-52%, y arena de 20-45%.
<b>FYA</b>	<b>Franco arcillo-arenoso</b>	Cuando los porcentajes de las partículas se distribuyen así: arcilla de 20-35%, limo de 0-28%, y arena de 45-80%.
<b>FYL</b>	<b>Franco arcillo-limoso</b>	Cuando los porcentajes de las partículas se distribuyen así: arcilla de 27-40%, limo de 40-73%, y arena de 0-20%.
<b>L</b>	<b>Limoso</b>	Cuando los porcentajes de las partículas se distribuyen así: arcilla de 0-11%, limo de 80-100%, y arena de 0-18%.
<b>Y</b>	<b>Arcilloso</b>	Cuando los porcentajes de las partículas se distribuyen así: arcilla de 40-100%, limo de 0-40%, y arena de 0-44%.
<b>YA</b>	<b>Arcillo-arenoso</b>	Cuando los porcentajes de las partículas se distribuyen así: arcilla de 35-55%, limo de 0-20%, y arena de 45-65%.
<b>YL</b>	<b>Arcillo-limoso</b>	Cuando los porcentajes de las partículas se distribuyen así: arcilla de 40-60%, limo de 40-60%, y arena de 0-20%.
<b>YP</b>	<b>Arcilla pesada</b>	Cuando los porcentajes de las partículas se distribuyen así: arcilla de 60-100%, limo de 0-40%, y arena de 0-44%.
<b>Sin</b>	<b>Sin suelo</b>	Roca, afloramientos rocosos.

<b>Código:</b>	<b>ttn</b>	
<b>Atributo:</b>	<b>Tipo de tierra en transición</b>	
Simbología	Etiqueta	Definición / Descripción
<b>TDp</b>	<b>Tierra agrícola sin cultivo</b>	
<b>TDa</b>	<b>Barbecho de palma</b>	
<b>TDb</b>	<b>Barbecho</b>	

<b>Código:</b>	<b>tva</b>	
<b>Atributo:</b>	<b>Tipo de vegetación arbustiva</b>	
Simbología	Etiqueta	Definición / Descripción
<b>MH</b>	<b>Arbustal húmedo (matorral)</b>	Vegetación lignificada que no posee un fuste definido y que mantiene el verdor de sus hojas en forma constante.
<b>MS</b>	<b>Arbustal seco (matorral)</b>	Vegetación lignificada de poca altura que pierde sus hojas en una época del año y presenta en ocasiones árboles aislados dominantes.

<b>Código:</b>	<b>tvh</b>	
<b>Atributo:</b>	<b>Tipo de vegetación herbácea</b>	
Simbología	Etiqueta	Definición / Descripción
<b>VH</b>	<b>Herbazal húmedo</b>	Vegetación no lignificada no mayor a 2 metros de alto, que la mayor parte del año está siempre verde.
<b>VS</b>	<b>Herbazal seco</b>	Vegetación no lignificada de hasta 2 metros de alto, que en alguna época del año sus hojas tienden a desaparecer, permaneciendo unas pocas como evidencia.
<b>VD</b>	<b>Herbazal de humedal</b>	Vegetación no lignificada de hasta 5 metros que se encuentra alrededor de zonas de humedales especialmente en lagos o lagunas y zonas de inundación de ríos de gran caudal.

<b>Código:</b>	tyo	
<b>Atributo:</b>	Tipo de centro de acopio	
<b>Simbología</b>	<b>Etiqueta</b>	<b>Definición / Descripción</b>
1	Tratamiento	Cuando cumplen requerimientos mínimos de manejo eficiente de ganado.
2	Tránsito	Cuando se almacena el producto para ser comercializado inmediatamente.

### Valores de dominio inicial U

<b>Código:</b>	uso	
<b>Atributo:</b>	Uso de la tierra	
<b>Simbología</b>	<b>Etiqueta</b>	<b>Definición / Descripción</b>
	Conservación y Protección	Se aplica a la comunidad vegetal natural, arbórea, arbustiva o herbácea, protegidas a través de la ejecución de políticas relativas a la conservación y protección.
	Protección o Producción	Se aplica a la vegetación forestal plantada con especies introducidas o nativas con fines de protección o explotación maderable.
	Conservación y Producción	Se aplica a la vegetación natural herbácea de regeneración espontánea, que no recibe cuidados especiales y en algunos casos se utiliza para fines pecuarios.
	Pecuario	Se aplica a la vegetación herbácea dominada por especies de gramíneas y leguminosas introducidas, utilizadas con fines pecuarios, que para su establecimiento y conservación, requieren de labores de cultivo y manejo.
	Agrícola	Se aplica a todas aquellas actividades o circunstancias que tengan que ver con el conjunto de técnicas y conocimientos para cultivar y cosechar materias primas que puedan ser luego utilizadas por el ser humano como alimento o con otros fines.
	Agropecuario mixto	Se aplica a agrupaciones de especies cultivadas que se encuentran mezcladas entre si y que no pueden ser individualizadas y/o excepcionalmente pueden estar asociadas con vegetación natural.
	Tierras improductivas	Se aplica a las áreas generalmente desprovistas de vegetación, que por sus limitaciones edáficas, climáticas, topográficas o antrópicas, no son aprovechadas para uso agropecuario o forestal, sin embargo pueden tener otros usos.
	Conservación y Protección/ Conservación y Producción	

### Valores de dominio inicial Z

<b>Código:</b>	zae	
<b>Atributo:</b>	Categoría de Zonificación Agroecológica	
<b>Simbología</b>	<b>Etiqueta</b>	<b>Definición / Descripción</b>
-1	Información no disponible	Cuando no se dispone o no se tiene certeza de los datos.
O	Óptima	Áreas en donde las condiciones naturales de suelo, relieve y clima presentan las mejores características para el establecimiento del cultivo.
M	Moderada	Áreas en donde las condiciones naturales de suelo, relieve y de clima presentan limitaciones ligeras y pueden ser mejoradas con prácticas de manejo adecuadas.
m	Marginal	Áreas que presentan limitaciones importantes de suelo, relieve y clima, lo cual impide el establecimiento y desarrollo normal del cultivo en condiciones naturales.
N	No apta	Áreas en donde no se puede establecer el cultivo en condiciones naturales.

<b>Código:</b>	zaec	
<b>Atributo:</b>	Categoría de Zonificación Agroecológica Económica	
<b>Simbología</b>	<b>Etiqueta</b>	<b>Definición / Descripción</b>
<b>A</b>	<b>Alta</b>	Zonas agroecológicamente óptimas y que poseen alta y media accesibilidad a servicios e infraestructura de apoyo a la producción.
<b>M</b>	<b>Media</b>	Zonas agroecológicamente óptimas con restringida accesibilidad a servicios e infraestructura de apoyo a la producción; también se incluyen zonas agroecológicamente moderadas y que poseen alta accesibilidad a servicios e infraestructura.
<b>B</b>	<b>Baja</b>	Zonas agroecológicamente moderadas con restringida accesibilidad a servicios e infraestructura de apoyo a la producción; también se incluyen zonas agroecológicamente marginales con alta accesibilidad a servicios e infraestructura.
<b>N</b>	<b>Nula</b>	Zonas agroecológicas marginales y no aptas con restringida o nula accesibilidad a servicios e infraestructura de apoyo a la producción.
<b>N</b>	<b>No apta</b>	Áreas en donde no se puede establecer el cultivo en condiciones naturales.

## BIBLIOGRAFÍA

- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), Catálogo Nacional de Objetos Geográficos, Versión 2.0, Quito, 2013.
- Consejo Nacional de Geoinformática (CONAGE). Estándares de Información Geográfica, Tomo I [en línea], 2013. Revisado en: <<http://sni.gob.ec/documentos-conage>>
- Instituto Geográfico Militar (IGM). Catálogo de Objetos. Versión 4.0 [en línea], 2011. Revisado en: <<http://www.geoportaligm.gob.ec/portal/index.php/descargas/documentos-tecnicos>>
- Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), Coordinación General del Sistema de Información Nacional (CGSIN), Proyecto “Integración y Publicación de Información Georreferenciada en el Geoportal del Agro Ecuatoriano”, Quito, 2015.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), Coordinación General del Sistema de Información Nacional (CGSIN), Taller “Estructuración de base de datos, validación geográfica”, Quito, 2015.



El Ministerio de Agricultura y Ganadería a través de la Coordinación General del Sistema de Información Nacional (CGSIN), tiene como objeto proveer información confiable, oportuna y estructurada al sector público como privado para la toma de decisiones que aporten a la consecución de un mayor bienestar para todos los actores del sector agroproductivo.

La Coordinación levanta, analiza y difunde información de variables estructurales (información geográfica) y sobre variables conyunturales.

Ministerio  
de **Agricultura y Ganadería**

Coordinación General  
del **Sistema de  
Información Nacional**



**Coordinación General del Sistema de Información Nacional**  
Av. Eloy Alfaro N30-350 y Av. Amazonas  
Telf.: + (593 2) 3960 100 • Ext 1167  
<http://sinagap.agricultura.gob.ec/>

